# Año de 1764

Cartas originales que escrivió en ca.º
D.ⁿ Fran.ᶜᵒ Calderon y Rabago
Apoderado en Cadiz de este Real
Colegio Seminario,
y Universidad de Mareantes
y copias de sus respuestas.

libra 336

N. 1.

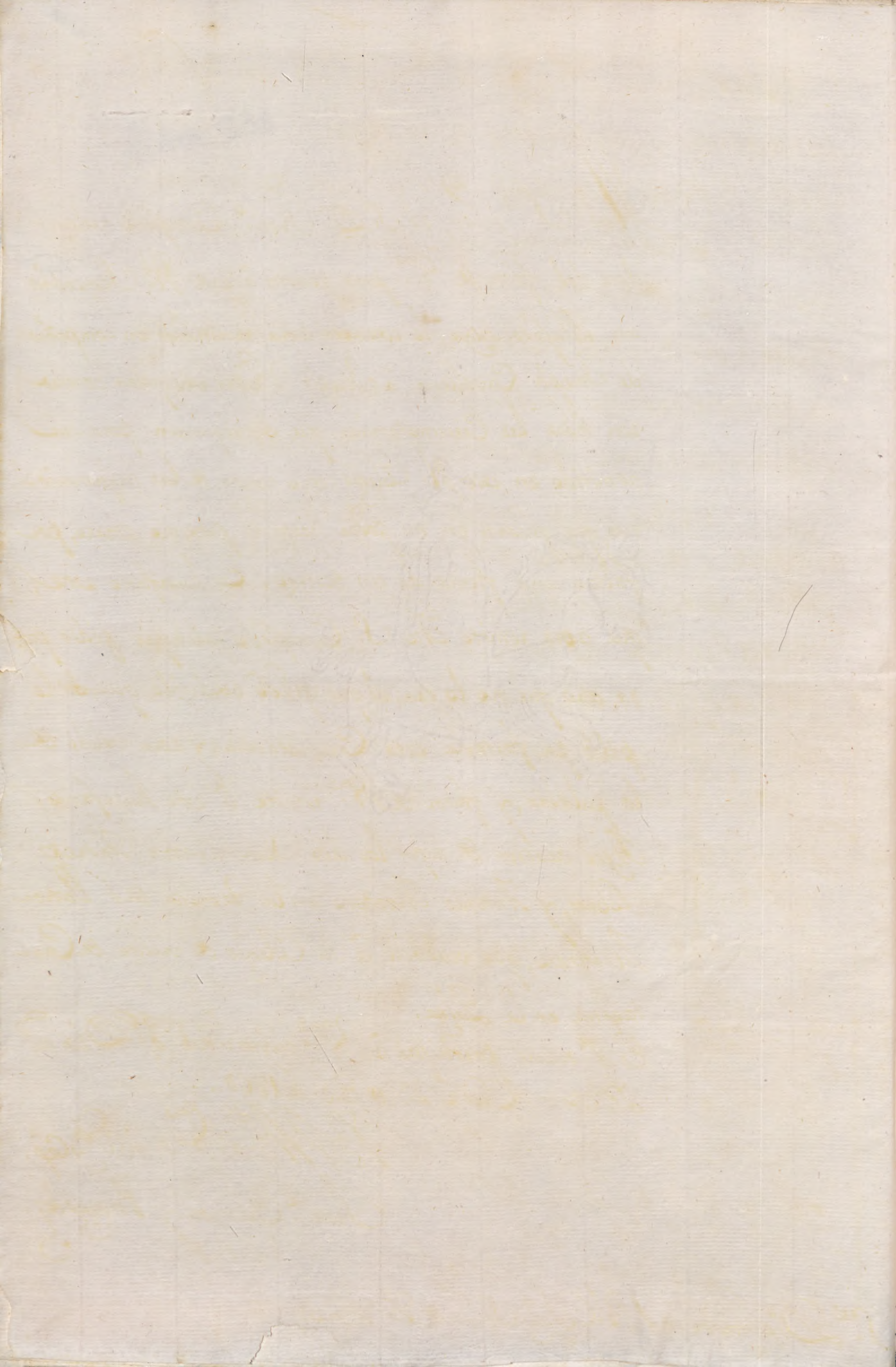
Muy Sres. mios, el S. D. Fran.co Cumplido velando del favor de V.S.S. para remitir à este R.l Seminario un Alumno suyo, lo executa ahora remitiendo en compañia de Joseph Carrillo, à Joseph [illegible], en quien concurren todas las Circumstancias que se requieren para ser admitido en este R.l Colegio como consta de las informaciones que se hizieron en mi parte hasta el presente correo, por faltar una firma de un testigo. El huerfano este, no venia remitido del S. Cumplido, aunque pidio por [illegible] que no lo era, el que quedo conducido quando lo [illegible] su falta de esta Circumstancia, y ahora [illegible] de [illegible] y [illegible] V.S.S. remite à este huerfano [illegible] los dos Seminaristas [illegible] [illegible] en la [illegible] del [illegible] [illegible] su Colegio de [illegible]

[illegible] V.S.S. cuya vida g.de Dios m.s a.s [illegible] 23 de [illegible] de 1764.

B.l M.s de V.S.S. su m.r Serv.r y Cap.

Fran.co Calderon y [illegible]

S.res [illegible] del R.l Coleg.o Sem.o de S.n Telmo.



N.º 1.º

Muy S.res mios, el S.r D.n Fran.co Cumplido valiendose del favor de V.mds para remitir à esse R.l Seminario un Ahijado suyo, lo executa aora remitiendo en compañia de Joseph Cavalleria à Joseph Nadál, en quien concurren todas las Circumstancias que se requieren para ser admitido en esse R.l Colegio como consta de las informaciones, que quedan en mi poder hasta el proximo correo, por faltar una firma de un testigo. Es huerfano este, que aora remite d.ho S.r Cumplido, aunque pidio para otro que no lo era, el que quedó excluido quando lo pidió por fartarle esta Circunstancia, y aora valido de la palabra, y favor de V.mds remite â este huerfano.
Ayer salieron de aqui los dos Seminaristas Andres Lobato, y Antonio Montero en la tartana del Patron Martinez, que vuelven â su Colegio de vuelta de Cartagena en la Galga.
Es q.to ocurre participar â V.mds cuyas vidas g.de Dios m.s a.s — Cadiz 23 de En.o de 1764.

B. l. M. de V.mds su m.r Ser.dr y Cap.n
Fran.co Calderon y Ravago

S.res Diputados del R.l Coleg.o Sem.o de S.n Telmo.

Muy S.or mio: Por la de Vm̃ de 23 del corr.te quedamos enterados de la remision de Joseph Nadál ahijado del S.or Gefe de Esquadra D.n Fran.co Cumplido, quien con summo gusto nr̃o será recivido de Colegial en esta Real Casa, y no dudamos embie Vm̃ el proximo correo los indispensables papeles, é ynformaciones que le corresponden.

Esta bien dirija Vm̃ á Joseph Cavallenia, y á los dos que hán venido en la Galga Andres Lobato, y Antonio Montero; y extrañamos no benga con ellos Diego Gomez de Molina, si continúa como Vm̃ nos dijo en su combalesencia, que con prevision será dilatada, a desfrutarla en este Colegio, sobre que se servirá Vm̃ dezirnos lo q.e se le ofrezca en este asunto. Y siendo quanto ocurre quedamos para servir á Vm̃ con toda voluntad rogando á la Divina que su vida mu.s a.s Sevilla y Enero 28 de 1764 = Blm.o de Vm̃ sus seguros serv.res = D.n Juan Manuel de Vivero = D.n Manuel Prudencio de Molviedro = D.n Domingo de Urioztua =

S.or D.n Fran.co Calderon y Rabago,

Cadiz 23 de Enero de 1764-

| | |
|---|---|
| D. Fran.co calderon y Rabago ...... - | Remite á Jph Nadàl ahijado del S.r Gefe de esquadra, y Director de Pilot.s D. Fran.co Cumplido, para q.e sea recivido en el coleg.o y ofrece remitir sus Informes en el prox.mo Correo. |
| | Embia tambien á Andres Lobatto, y Antonio Montero q.e han buelto de Cartag.na de Indias en la Galga. |
| Respondida en 28 - como adentro ——— | Dise asi mismo á Jph Cavalleria q.e se le dió licenzia para pasar a Cadiz p.r estar enfermo, y ya està bueno — |

Cadiz y Enero 16 de 1764 2º

D.n Fran.co Calderon y Rabago } Dirije notta de los quatro Coleg.les que ivan en los Navios los Plazeres, y concepcion, q.e salieron de Cadiz para la tarar del Sur en 12 de en.o de 1764 =

Muy S.r mio el Seminarista Diego Molina, ya mejorado salio ayer del Hospital, mui aniquilado de fuerzas y carnes por lo que me parece será preciso buelva al Seminario por no estar para viajar en buenos dias.

Ayer tambien se desembarcaron los dos Seminaristas Andres Otero, y Antonio Montero, los que marcharán al Seminario luego que pasen la revista.

Incluyo la adjunta nota de los Colegiales que van Navegando. Se dispone un Navio para Buenos Ayres â conducir los Misiones avisare quando sea tiempo, si acaso el Terrible no arribare antes, que entonces tengo aqui Colegiales. tambien se arma la España para Azores con el Brillante que se espera de Galicia. La Soledad arribó aqui, y se ignora su destino. tambien sale un Paquebot para Cumanà mui pequeño, y con solos 12 hombres todos marineros practicos por lo que no lleva Colegial.

Deseo mas que todo, llegue el Terrible, y mucho mas las ordenes de V.md cuya vida g.e Dios m.s a.s

Cadiz y En.o 16 de 1754 =

B. l. M. de V. S. su m.r ser.dor y Cap.n

Fran.co Calderon y Mauregui

S.r D.n Juan Manuel de Viera

Muí Señores mios haviendo echo presente el favor de Vmds. en admitir en ese Rl. Sem. â Joseph Nadal al Sr. Dn. Franco. Cumplido, queda summamente agradecido, y repite â Vmds. las gracias por este favor, por el qual me promete que los hijos del Coleg.o sean mas bien atendidos en recompensa de ello. Yo tambien lo agradezco â Vmds. por haverle yo vendido la fineza de haverle solicitado esta pretencion, por cuyo motivo me mira con mucho cariño, y se allana mucho conmigo en sus conversaciones.

El Patron Juan de la Espada conduce â ese Seminario â Diego Gomez de Molina, el que no â ido antes por estar incapaz de ponerse en Marcha, pues desde que salio del Hospital no â puesto los pies en la calle hasta aora que lo haze para embarcarse, con bastante travajo.

El Navio que conduce las Misiones â Buenos Aires no lleva Seminaristas por dispocision del Sr. Presidente, por ser toda la tripulacion escojida, y ajustada por su Sa. cada uno de por si, no â soldada segun costumbre.

Es quanto ocurre participar â Vmds. cuyas vidas g.e Dios m.s a.s = Cadiz Febrero 7 de 1764.

B. l. M. de Vmds. sum.r Sdor. y Cap.n

Franco. Calderon y Piavago

...ga en primer barco un ...yal habil, que me falta ...a la España.

...res Diputados del Rl. Coleg. Sem. de Sn. Telmo.

4

Muy S.or mio: En virtud de lo que V.m nos manifiesta en su mui estimada de 7 del corriente, le dirijimos en Banco de el Patron, que sale de esta Ciudad, el Lunes; á Juan Felipe Rosillo para que se le dé destino en el Navio la Espada, el qual bà de quenta de el Colegio con obligacion de volber á el, proveido de toda Ropa, Petate, Manta, Caja, Libros, &a. Y solo le falta Quadrante de Observacion, Carta, Pitazarra, Escala, y compazes, que avisará V.m en casa del S.or Villanueva, se le compre y entregue, afin de que tenga todos los requisitos necesarios para su adelantam.to

Juan de la Espada no halle gado, lo que deseamos para recojer á Diego Gomez de Molina, haber si consigue su combalecencia, y se pone en actitud de seguir su carrera.

Joseph Nadal, está bueno, y desde luego passó á la Claze á estudiar las facultades Nauticas, al efecto de que con la mayor brebedad se instruya en ellas y pueda conseguir con tam buen Padrino como es el Señor

D.n Fran.co Cumplido, el colocarse à la mayor satisfaccion suya; quedando nosotros mui complacidos de haber servido à dho señor en este particular; y no dudamos de su Justificacion atienda con Paternal charidad à los huerfanos desta fundacion como S. M. lo tiene mandado por tan repetidas R.s ordenes.

Reyteramos à Vm̃ nr̃a fiel voluntad para servirle rogando à Nr̃o S.or q̃ue su vida mu.s a.s Sevilla 11 de Febrero de 1764 = Blm.o de Vm̃ sus afectos serv.res = D.n Manuel Prudencio de Molbiedro = D.n Domingo de Uriontua = S.or D.n Fran.co Calderon y Rabago.

D.n Fran.co Calderon y Rabago ......

Dize q.e el Patron Juan dela Espada conduxe a Diego Gomez de tio suio à restablecerse en su salud.

Pide vn Colegial para el Navio la España, y dize q.e sea habil.

Respondida en 11 como adentro.

N. 4º

Muy S.res mios el Seminarista Juan Rosillo llegó aqui el Domingo por haverse detenido en S.n Lucar por causa de los Levantes, trae toda su ropa cabal â ecepcion de medias que solo tiene las que trae puestas, me avisarán V.ms si se las ê de dár de las que yo tengo aqui.

No obstante haver pedido â este Seminarista Rosillo para el Navio la España, que va â Vera-†† no lo ê colocado en el por haver llegado el terrible, de donde saque â Juan Perez, y Fernando Salvatierra, y los puse en la España por tener ya mucho tiempo de Campaña especialmente Perez, y en lugar de estos puse en el terrible â Ramon Gonzalez con plaza de Artillero, y examinado como ya ê dicho; y â este Rosillo, que con Alonso Ambrinos que esta en dho Navio quedan los mismos tres que antes tenia, y en la España quedan Manuel Moran de Artillero, Fran.co Xavier Martinez, Examinado, de Marinero, y Juan Perez, y Fernando Salvatierra de Grumetes.

El Navio el Brillante, que se espera de Galicia, y la Frag.ta la Astrea que esta aqui van â Carthagena de Indias, en siendo tiempo oportuno pediré los Seminaristas para estos vageles.

La Frag.ta la Soledad se mantiene en Piaria y en ella el Seminarista Fran.co Galeano.

Es quanto ocurre participar â V.ms añadiendo, que Ra

mon Gonzalez dize le ofrecieron Vmds. darle las medias
acostumbran â los Seminaristas, y las espera del favor de
y yo sus ordenes, â las que me ofrezco como debo, pidi
â Dios gde. las vidas de Vmds. ms. as. 

Cadiz y Febro. 24 de 1764.

B. l. M. de Vmds. su mr. Sr. y Cap.

Fran.co Calderon y Ravago

Sres. Diputados del Rl. Colg. Semo. de Sn. Telmo.

Muy S.or mío: Damos respuesta à la de Vm de 21 del corriente diziendo celebramos hubiese llegado à esa Ciudad Juan Felipe Rosillo con toda la ropa cabàl, à el qual se servirà Vm proveerlo de Medias, pues no las llevò à causa de no haberlas traido del tinte antes de su marcha.

Es mui de nrâ aprobacion el destino que Vm ha dado à Juan Perez, y Fernando Salvatierra, que vinieron en el Terrible, pues es justo atender à los que a tanto tiempo se hallan empleados en servicio de los Navios de Real Armada; y que el lugar de estos dos Colegiales los haya ocupado Ramon Gonzalez, con plaza de Artillero, y el referido Juan Felipe Rosillo, con la de Grumete, para proporcionarse, y ser atendidos en los Bageles que en adelante hicieren viage à la America.

Luego que llegue de Galicia el Brillante que ha de ir à Cartagena con la Fregata la Astrea nos avisarà Vm para dirigirle los Seminaristas que necesitare para estos Bageles.

A Ramon Gonzales, no hemos ofrezido nosotros cosa alguna respecto de lo qual puede Vm dezirle que de su sueldo puede comprarlas medias que necesite.

Reiteramos à Vm̃ nña fiel voluntad para servirle, pidiendo à Nño S.or que su vida mu.s a.s Sevilla y Febrero 25 de 1764 = B.l m.s de Vm̃ sus mas afectos serv.res = D.n Juan Manuel de Vivero = D.n Manuel Prudencio de Molbiedro = D.n Domingo de Urioxtua = S.or D.n Fran.co Calderon y Rabago =

D.n Fran.co Calderon y Rabago .....

Dice haver lleg.do el coleg.l Juan Rosillo.

Que sacó del Terrible a Juan Perez, y Fernando Salvatierra, y los puso en el Nav.o la Esp.a q.e bà à Veracruz.

Que en el Nav.o el Terrible hà puesto a Ramon Gonzalez con plaza de Artillero, y con la de Grum.te a Juan Rosillo.

En el Nav.o la España à Manuel Moran con plaza de Artillero, y à Fran.co Xavier Martinez con la de Marinero.

Respondida en 25" como adentro —

N. 5º

Mui Señores mios con el motivo de hallarse ha-
vilitando un aviso para Vera Cruz pase â ver â los Seño-
res Prior y Consules, para que tuviessen presentes los Colegi-
ales, que en el an de ir, y al punto se determinó por
dhos Señores que fuesen dos con plazas de Marineros, me-
diante â que aora ay quien pueda cumplir con esta obli-
gacion en atencion â los Muchachos que an venido de la
Habana, y los que estan en el Colegio de la Galga, por lo
que, y por haver mucho tiempo que esta aqui parado espe-
rando acomodo el pobre de Miguel Lopez que ultimamente
hizo viaje de Piloto â Canarias, y hallarse desamparado lo
nombre para que ocupase una de las dos plazas de Marinero
examinado de Pilotin, y la otra aunque aqui tengo varios em-
peños, y en expecial Dn Franco Zorrilla â favor de Gabri-
el Zelorio, no me ê âtrevido â dar el si, hasta que Vmds
determinen por estar tambien despedido del Coleg.º y acaba
de hazer viaje, y para esto tenemos aqui â Juan Mexias,
que esta por quenta del Coleg.º y me parece mas arreglado
que vaya uno despedido, y otro de la Casa.

Vmds determinaran los que gustaren que vayan, y nada importa
el que estè apuntado Miguel Lopez, ni el que ayan de ser ma-
rineros, pues ban tambien grumetes, pero como quiera que
sea no pide dilacion, y por tanto, si huvieren de venir del
Coleg.º sea quanto antes, y sino vengan las Certificaciones

para los que de aqui huviesen de ir.

Los Colegiales de la Habana que llegaron en los Nav[íos de]
Guerra se mantienen â bordo, por que no los an d[esembarca]do.

Los Semiñaristas Juan Perez, y Hernando Salvatier[ra]
se hallan en la España, y Alonso Ambrinos en el [Terri]ble no tienen vestidos azules, por haver estado aqui
antes que se hiziaran, y son muchachos aviles, y e[stan]
en Navios de Guerra, lo que participo â Vms. por
si es de su agrado el remitirselos.

No se sabe quando saldrá la España. El Terribl[e]
â corso. El Brillante, y la Astrea no tienen desti[no].
Es quanto ocurre participar â Vms. cuyas vidas g[uarde]
Dios m.s a.s Cadiz 23 de Marzo de 1764.

B. l. M. de Vmds. su m.r S.r

Fran.co Calderon y Ravago

S.res Diputados del R.l Coleg.o Semin.o de S.n Telmo.

D. Fran.d Calderon y Rabago.

Ill.mo S.r mio: En resp.ta dela de V.m de 23. del corriente decimos: apreciamos mucho la dilig.a q.e ha practicado con los señores Consules para el acomodo delos hijos de esta R.l Casa, en el auiso q.e se està aprestando para Veracruz por la que le damos infinitas gracias; y ac-tuados dello q.e nos manifiesta; hemos resuelto el q.e baya en el expresado auiso Nicolas Martinez Orduña y Lobato, q.e se halla en esta obra p.a asi por ser grande, y estar adelantado en sus facultades y con bastante practica, como porque tiene mucho mas tiempo de Casa delo mandado por S. M. en la R.l Zedula de la creacion; el qual saldrà de esta Ciudad en la tartana de Diego Garcia, probeido deli-bros y demas Instrum.tos de Carta, dos Compases, y una Pizarra q.e dispondrà V.m auisar al S.r Villanueva p.a q.e se lo mande comprar como igualm.te que dho S.r se encargue de percibir delos Prenam.tos de este Coleg.o como q.e bà despedi-do 100 rr.s de v.on por el imp.te del vestido azul q.e lleva. Con el dho Nicol.s Orduña y Lobato podrà ir Juan Nicolas q.e se halla en esa de cuenta dela Casa, pues primero es atender à estos q.e à los q.e estàn yà despedidos della, y se-parados de su domicilio, p.r q.e aun q.e mio deseo ès el de que se coloquen, y sigan la Carrera, ès preciso q.e esto sea sin detrimento delos

actual: Tan resp.^to de hallarse ya exa-
nado de Piloto el uno, y en disposic.^n de
serlo tambien el otro, tendràn cabim.^to de
en los viages q.^e se presenten. =

Anomin.^do to
lleva en una Caxita separada 3 vestidos
q.^e Vm.^d nos pide p.^a los coleg.^les del Terrib
y la españa, y luego q.^e salga este ultim
lo auisarà Vm.^d con los coleg.^les q.^e en el ba

Quedam.^s cont
a Ato p.^a seruir a Vm.^d pidiendo a D.
Gue. huiºda m.^s a.^s Sevilla 27 de ttal
de 1764. = B.l.m.^s de vm.^d sus seg.^s ser.^s
D.^n Juan Manuel de Vibero = D.^n
nuel Prudencio de Arolbiedo = D.
Domingo de Uriortua

| | |
|---|---|
| D.n Fran.co Calderon y Rabago | Habla en punto de un aviso p.a Veracruz y pide un muchacho. Y otras cosas sobre Coleg.s |
| Respond.da en 27 de Henero de 1764 como adentro | |

N. 6-

Mui Señores mios, mañana Miercoles pasan la revista y despachan à las tripulaciones de los Navios que vinieron de la Havana, para cuyo fin transbordaron la Semana pasada à todos los Seminaristas à la Galicia, y haviendo venido orden para que se arme la Princesa, y salga à Corso, è transbordado de la misma Galicia oy al dho Princesa, à Juan Valero Marinero, à Joseph Cañizares Grumete, y à Joseph de Sn. Miguel Grumete, à fin de que no completasen las plazas, y atento à estar estos Colegiales por quenta del Colegio, lo que participo à Vms. por si gustan mandar otros para ponerlos en su lugar, ò ordenarme continuen estos, ò los que Vms. dispusieren.

tambien se arma el Brillante, dizen que para Carthagena, y quiero poner en el à Juan Rosillo, y Alonso Ambrinos que se hallan en el terrible con otro que Vms. se sirvirán mandarme, y assi mismo los dos que an de reemplazar à los que pasaren del terrible, que son todos tres Colegiales por aora hasta ver, y saber si se arman otros.

Espero me digan Vms. si están despedidos Fernando Olivera, y Luis de Mora y Morilla. El primero Olivera à venido sirviendo plaza de Pilotin en la Galicia desde 1º de Julio de año passado que fue examinado por su Piloto Dn. Julian Inguanzo, y tiene el Nombramto. de su Comandte. Dn. Joseph Aguirre, quien le ascendio à dha Plaza, y antes à la de Marinero, lo que participo à Vms. para su anotacion

Si acaso fuese del agrado de Vms. que ocupen plazas del
lante este Olivera, y Morilla, â no estár despedidos de la
escusarán Vms. remitir Seminaristas, y si estuvieren des
vengan los tres dhos Colegiales.
La fragta la Aurea aunque â salido de la Carraca n
orden de tripular.
Este Sr. Presidente se inclina mucho â favorecer â l
giales, pues â mandado â Dn. Joseph Beyens, y me
su Senia) mandará â todos los Dueños de Navios ac
â mi â pedirme Pilotines, y quando yo no los tenga
ces rezivirán los que encontraren, de cuyo favor di
cias â su Senia. Ayer, y oy ê estado â verlo, y cada v
esta quiere mucho â los Colegiales pues ambas vezes
â hablado con expecial amor, y me dijo Cuideme V
bien los Muchachos. Yo lo ê inteligenciado de much
giales haviles, en expecial de los que an venido de la
y ayer le dixe como iba â presentar â examen qua
minaristas, le conte tambien lo de Olivera, y todos est
lantamtos. los celebrâ mucho. tambien le ê contado la
ma disposicion de Vms. en los vestidos Azules, y pardos d
Colegiales, y de todo se alegra mucho, por lo que yo espe
puesta en execucion la Calidad de preferencia, de tal q
que no se formará asiento de Pilotin, mientras no const
nombrado por mi en nombre de Vms. como hijo de la
de Sn. telmo, y â ser otro será por que el Colegio no l
Y para esto le dixe yo al Sr. Presidente que como les a
plazas como S. Md. lo tiene mandado se adelantarian
chos estimulados del premio, y será bastante el Colego.
telmo para dar todos los Pilotos que nesesitase este C

En el dia se halla en Sevilla el Ayud.te de Pilotos el S.r
Miranda, por lo que no se pueden examinar los Colegiales hasta
su regreso despues de Pasqua.
Es quanto ocurre participar à V.ms à cuya obediencia que-
do esperando sus Ordenes, y rogando à Dios les dilate
sus vidas m.s a.s Ysla / Cadiz 10 de Abril de 1764 =

B. l. m. de V.md su m.r S.dor y Cap.n
Fran.co Calderon y Ravago

S.res Diputados del R.l Coleg.o Sem.o de S.n Telmo.

D.n Fran.co Calderon y Rabago ..........

Dize hauer trastornado dela Galicia ala Princesa q.e bà a Coro, à Juan Balero Maran.no a Jph de Cañirares, y D.n Jph de Miguel Ricum.te

Que enel Nau.o el Brillante de Guerra q.e bà a Cartag.na pondrà à Juan Rosillo, y Alonso Ambriños, con otro colegial q.e le embien.

Que enel Nau.o el terrible endonde estaban los dos ante dhoz pondrà a fernando oliuera, y Luis dettora y Mozilla sino estan despedidos p.a q.e hagan enel esta Campaña.

Manifiesta lo mucho q.e se interesa el S.r Presid.te en protejer los Coleg.les y habla largam.te en este asumpto.

Respond.da en 14, como adentro.

S.or Fran.co Calderon y Rabago.

Ill.mo S.r

Muy S.r mio: Damos respuesta ala de V.m de No.e del corr.te diz:
endo à bien se hayan trasbordado dela Galicia, ala Princesa al Mar
valero con plaza de Marinero a Jph Cañizares, y Jph de S.n Miguel
con la de Pursimette, y mediantte q.e esttan de quenta dela fra
gata, podràn hazèr estta Campaña, para despues desttinarse a ella;
y estimarèmos a V.m haga especial empeño a efecto de que
a Cañizares se le dè mejor plaza en atencion a su notoria
havilidad.

Nos conformamos en que Juan Rosillo, y Alonso
Ambuños que esttàn enel Terrible, con Antonio Jph Monte
ro y Perez q.e dirijimos a V.m ocupen plazas enel Navio. el Bri
llante que se apresta para Cartagena; y resp.to a ser adelantados
suplicamos a V.m se interese p.a que lleven las plazas corres
pondientes a su havilidad: Mediante lo qual, y q.e no es
ttàn Despedidos del Colegio Fernando Olivera, y Luis de Mora
y Morilla los colocarà V.m enel Terrible al primero
con la plaza de Pilotin que ha servido en la Galicia, si fuere
dable, y al segundo con la del Marin.ro para q.e conese
merito buelvan a ir àla America en la prox.ma flota.

Entèrados delo que V.m nos manifiesta y te
niendo àlo propenso q.e es mi Juez Conservador el S.r Presid.
a atender alos Colegial.s haviles; nos ha sido de mucho gusto,
y no dudamos continuarà su Justificaz.on y Benignidad
amparandolos como corresponde; y como quiera q.e esttas
son resultas dela mucha eficacia y solicitud de V.m
enel particular, le conferimos las mas espresivas gracias,
esperando merecèr a V.m como hasta aquì siga fomentan
do a estos huerfanos, y q.e por falta de igual abrigo no

han logrado antes los azensos aq. son acrehedo[res]

Reiteramos a Vm. mio fiel afec[to]
serviente, y rogamos a Nro. Sr. gue Vida dilat[ados]
años. Sevilla y Abril 11 de 1761 = B[esan la mano]
de Vm. sus mas seg.ros servidores = D.n Juan Ta[...]
de Nuero = D.n Domingo de Viortua

D.ⁿ Fran.ᶜᵒ Calderon y Rabago". N. 7.

Ill.ᵐᵒ S.ʳ mio: Ciertamente que nos hà sorprehendido la inesperada venida aeste Colegio delos dos seminar.ᵗᵃˢ Juan Mexias, y Luis deMora, y Morilla quando viviamos enla satisfaccion de q.ᵉ estubiesen colocados enel Aviso de Veracruz, como V.m̃ nos lo tenia prevenido en su ultima; siendonos tanto mas extraña esta novedad al informarnos los mismos Colegial, y que el unico motibo deno ir en dho aviso, era la repugnancia que enello tubo el Capitan; pues teniendo tan reciente el caso del dela Freg.ᵗᵃ la Industria, sin embargo de ser embarcaz.ⁿ de S. M. no logrò el intento por que se declarò à favor dela Justicia destos huerfanos, y consiguiente alo que està mandado por tan repetidas R.ˢ cedulas; bien que entonces adbertimos practicò V.m̃ quantas diligencias judicial.ᵉˢ eran conducentes, y ahora nada nos dize delas q.ᵉ hà executado, ni con el S.ʳ Presid.ᵗᵉ como mio Juez Conservador, y princip.ˡ Gefe detodos los Navios Merchantes, y Avisos dela carrera de las Indias, ni con la Comisaria de Marina, ni otra alguna; que devia V.m̃ haver ebaquado, y participarnoslas para en su vista, y en cumplimiento de mia obligaz.ⁿ (que nada nos dispensa) pasàr à representar à mios superiores la inobservanz.ᵃ delas R.ˢ ordenes, los perjuicios del Seminario enlos costos de Conduciones inutiles de Niños, y la manutenz.ⁿ destos en esa ciudad, con màs el atraso que les resulta enperder el viaje que los havilita para vivir por si, y dar hueco a q.ᵉ se crien otros pobres huerfanos, cuias reflecciones tan arregladas

como graueras quando no se atiendan; han excitado tod
consideras: Iaun q.e este pasase no ès. el primero pues yà ha
do otro deigual naturaleza qual fuè el del Navio q.e llevò
Misiones à Buenos Ayres; porlo mismo no podèmo
Tolerar el abuso deestos exemplares, siendonos este vltim
tan sensible como q.e porla voluntariedad devn qualqu
(queno merece otro nombre el Capitan dedho auiso) .
neren los R.s Privileg.s deeste Seminario, y se ase el me
dos hijos suiós, queporsu havilidad, robustez, edad &c. h
servido nada menos q.e plazas de Marineros enlos Nav
de S. M. como a Vm consta, y sobre todo parese q.e nu
se hà notado tal livertad hasta ahora, ni nosotros en
desuido igual; porloque enbuelta de Correo esperam
manifieste todo lo ocurrido enel asumpto esplica
noz las diligencias q.e Vm haya hecho Iudiciales, ò e
judiciales, para q.e enterados detodo nos pongàmos a
to, pues no hemos deaguardar aquenos succeda lo
que aunos anteresores q.e haviendose quexado a S. M.
el año de 1755. dela inobservan.a delas R.s ordenes e
didas afavor delos Coleg.les seles reprehendiò laneglij
dequeno havian pedido, ni reclamado su cumplim.to a
v.res Iuezes desu cuidado, y que otraVèz nose fuese à S.
sino es quando huviese justo motibo p.a ello, y esiendo
nada conforme aesto parese se hà hecho por Vm en

presente lance, pues los Coleg.les no diràn mas, sinò es q.e no han ido en el Avìso porq.e no hà querido el Capitan.

Vm̃ no nos deviò embiar los Coleg.les hasta haver apurado en esa Ciud.d los recursos, y manifestadonos sus resultas; que tal vèz haciendolos como corresponde, huvieran sido favorables en vn asumpto tan justo, lo q.e servirà à Vm̃ d.e regla para lo subcesibo; como tambien q.e en quales q.a acaesimiento de esta clase, no omita Vm̃ noticiarnos lo con la devida antisipacion.

Quedamos para servir a Vm̃ deseosos de q.e Nro S.r dilate su vida muchos años. Sevilla y Mayo 1.º de 1764 = B.l m.s de Vm sus m.s ser.res = D.n Juan Manuel de Vivero = D.n Manuel Prudencio de Molviedro = D.n Domingo de Urioste =

A D.n Fran.co Cal-deron y Rabago.... — Manifestandole la Diputacion su sentimiento por que no se colocaron en el Arrivo de Veracruz Juan Mesoña, y Luis de Monar y Morilla, por no haver querido el Capitan de dicho arrivo. Diziendole le manifieste las diligencias que hizo en defensa de este asumpto judiciales, o extrajudiciales; y se le ordena lo que deve hazer en lo succesivo en casos de igual naturaleza

N. 8-

Muí Señores míos, con el motivo de no haverse podido acomodar en el Aviso de Vera-Cruz los Seminaristas Juan Mexias, y ~~Lucas de~~ Mora, y Morilla, no obstante haver practicado todas quantas diligencias me fueron posibles, los mandè al punto al Seminario por evitar los gastos, que aqui ocasionan, con lo que no ay alguno desembarcado. Llevaron consigo siete caxas, que yo tenia aqui todas con serraduras, y quatro de ellas con sus llaves, estas son unas que an venido con ropa; y otras que yo è recogido de los Colegiales desertores.

Los dos Colegiales Andres Alvaro, y Antonio Montero quedan embarcados en el Brillante con plazas de Marineros.

Averiguarè las cuentas de los Seminaristas recien venidos de la Habana y las remitirè con clara razon de todo, y para lo sucesivo harè un libro en que llevarè este govierno.

Ayer entrò el Grande Alexandro, en el que se halla Salvador Herrezuelo,* ô vino comboyando el Terrible, que no encontrò los Moros que salio à buscar.

*vino oy â tierra.

Se sirviràn Vmds. mandar no se entregue dinero alguno â ningun Coleg.l hasta que yo avise, por haver aqui algunas deudas, y tener yo presentado un memorial al S.r Intend.te y quedo a las ordenes de Vmds. cuyas vidas g.e Dios m.s a.s Cadiz 1 de Mayo de 1764.

B.l M.s de Vmds. su m.or Cap.n

Fran.co Calderon y Navago

S.res Diputad.s del R.l Coleg.o Sem.o de S.n Telmo.

| | |
|---|---|
| Dn. Franco. Calderon y Rabago | Dize no pudo acomodar en el aviso de Veracruz á Luis de Mora, y Juan Nexia por más diligencias q. hizo: que las dirijio con siete arcas q. tenia allá |
| No tubo respuesta | Que Andres Lobato, y Antonio Montero los há puesto en el Navio de S. M. el Brillante que bá á Cartaxena de Indias. |
| | Dize averiguará las quentas de los Colegiales y las remitirá |
| | Que entró el Navio el Grande Alexandro de Cartagena con Salvador Herreruelo - |
| | Que estimará no se le pague nunca nada á ningun Colegial, sin que se le noticie primero, afin de cobrar algunas deuditas que hazen - |

40

N. 9-

Mui Señores mios, siento mucho el pesar, que por causa de no haver ido los dos Seminaristas en el Aviso de Vera-Cruz an tomado V.mds y pudieran ellos mismos haverlo evitado con hazer relacion de todos los pasos, que yo di â fin de lograr se llevase a debido efecto lo que S. M.d tiene mandado en este asumpto, y aunque es cierto, que el Capitan fue el que no quiso admitirlos, pedi verval.te â D.n Fran.co Menguez me guardase la justicia, pues estaba presente por haver pasado todo en la mañana que se formaron las listas, y el dho S.r Menguez me dijo, no tenia facultad alguna en la tripulacion de este Aviso, por ser cosa del S.r Presidente por una orden, ô comision particular que tuvo de la Corte, y lo mismo sucedio en el Navio que llevó las Missiones â Buenos Aires, bajo cuya inteligencia, y la de que el S.r Intend.te no tenia accion alguna en este Aviso, recurri, llevando conmigo los Seminaristas â los Señores Prior, y Consules, por quienes se les avia formado assiento en la lista, pidiendoles obligasen al Capitan â guardar lo que por Sus Señ.s estaba mandado, y me dijeron que el S.r Presidente era el unico que tenia la comision para tripular el aviso, por lo que me fue preciso recurrir â Su Señoria

siempre con los Seminaristas al lado, entre y le h
su despacho, le hize relacion de la disposicion del
y de las circunstancias de los Colegiales Juan Mer
Luis de Mora, y Morilla, y haviendole hecho fuerza
tancia, me mandó le trasese los Seminaristas, que e
en la ante sala, los que hize entrar, y haviendolos
Su Señoria con expecial Cuidado, temiendome no
siese algun reparo en su ropa, me adelante, dizi
que estaban recien venidos de la Habana con pla
Marineros en los Navios de Guerra, y que Morilla
servido dha plaza en el Aviso de Cuba &a. y lue
gurtandoles su Señoria â ellos mismos por sus
y plazas, respondieron lo mismo, y por remate,
excluirlos les preguntó si avian sido Contramaes
pondieron que nó, y me dijo su Señoria, Pues
mio yo no rezivo por marineros del aviso, mas
los que an sido Contra-maestres.
Hasta aqui toda la relacion del caso, la que no dio lugar
zer suplicas por escrito, por que aguardaba el S.r
sario mi razon para cerrar las listas, lo que hizo
que yo le avise, que nó queria el S.r Presid.te que
Al punto remiti los dhos Colegiales â esse R.l Sem
por evitar sus gastos aqui, y con ellos siete caxas
creo havrán entregado.
Oy en vista de la de V.ms pase â ver al S.r Presi
â quien suplique informase â V.ms de mi conducta
de las diligencias que yo practique ante su Señor
los Seminaristas, y me pidio lo expusiese en un
rial, que es el adjunto, y al punto decreta su Señor

do de su mano lo que Vms. verán, por lo que juzgo creerán Vms. no omito diligencia alguna, que conduzca â favor de los privilegios del Seminario, y alivio de sus Colegiales, y ojala consiguiera quanto pretendo y deseo.

Quedo con todas veras â las ordenes de Vms. deseando me manden quanto fuere de su agrado, y pidiendo â Dios gde. las vidas de Vms. dilatados años.

Cadiz 8 de Mayo de 1764 =

B. L. M. de Vms. su mr. Sor. y Capn.

Fran.co Caldeirón y Barroso

Muy Sor. mío: Con la de Vm de 8, del corriente quedamos entendidos de la completa satisfaccion que se sirve darnos, a consequencia de los cargos que en virtud de nra obligacion le hizimos á Vm en fha de 5, sobre haberse quedado en tierra sin seguir viage en el Aviso de Veracruz, los Colegiales Juan Mexía, y Luís de Mora y Morilla: Discurrimos no succeda caso igual, ni se permita por el Sor. Presidente segun dá dentender en su decreto, por el que le conferimos gracias en este correo.

Reiteramos á Vm nra voluntad de servirle y Rogamos á Dios que su vida ms. as. Sevilla, Mayo 12 de 1764 = B l m. de Vm sus

Dipuotados del Rl. Coleg.o Sem.o de S. Telmo.

atentos serv.res = D.n Manuel Prudencio de Molbiedro = D.n Domingo de Urioxtua = S.or D.n Fran.co Calderon y Rabago =

D.n Fran.co Calderon y Rabago ........ — Dà una completissima satisfaccion a los carg.s q.e se le hizieron en tres de 5 del corr.te achacandole omision, y mala conducta p.r haverse quedado en tierra los dos coleg.les Juan Mexia y Luis de Arona q.e devieron ir en el aviso de Veracruz, y no se logrò p.r no querer el capitan, ni el S.r Presidente, de quien remite un decreto en q.e se verifica, y todo consta adentro —

Respondida en 12 como adentro ——

40

Señor Presidente.

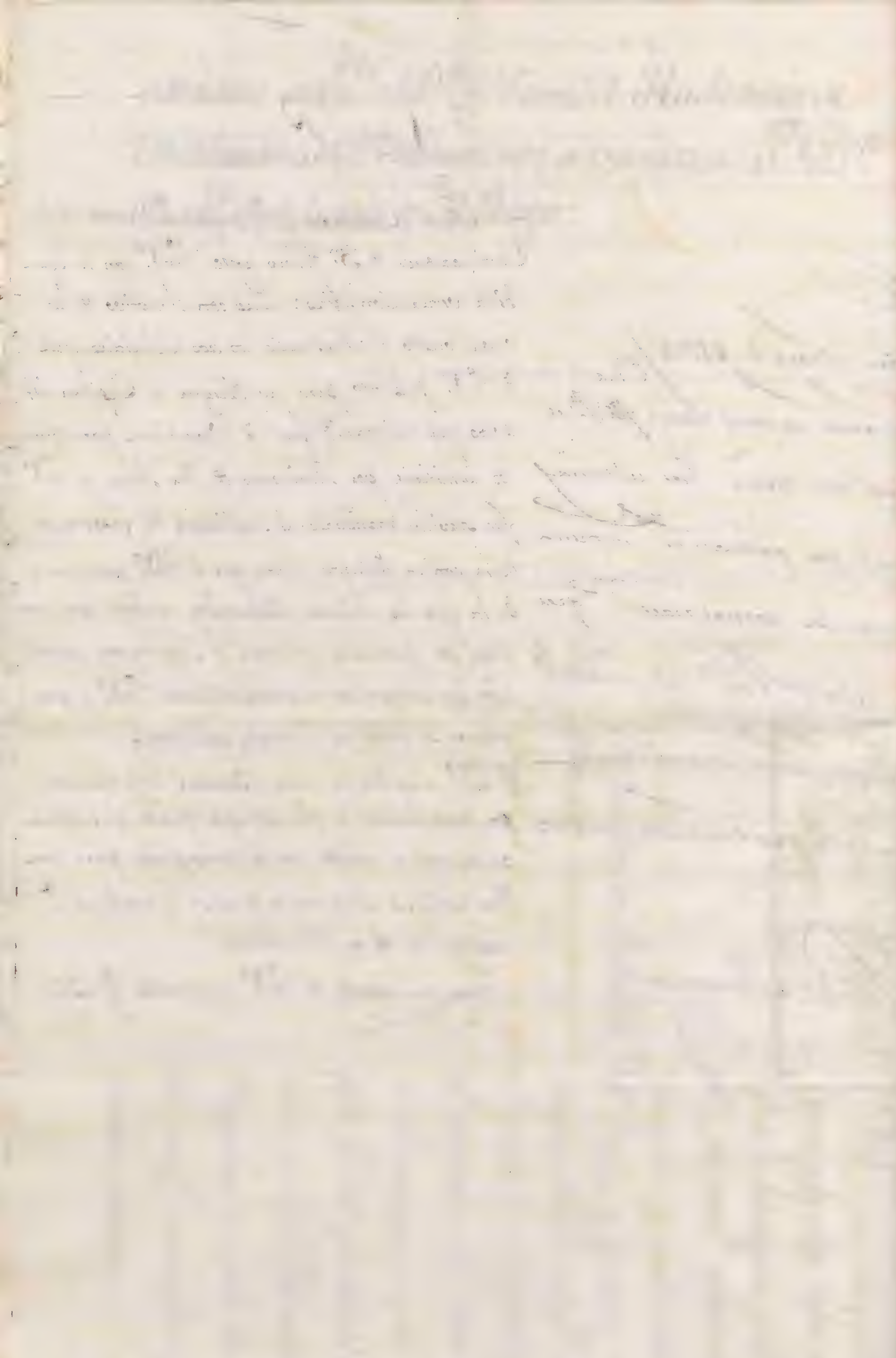
D.r Fran.co Calderon, y Rarasp, Director de los Seminaristas de S.n Telmo ante V. S.a con la debida veneracion dize: Que con el motivo de havERse vuelto al Seminario los dos Colegiales, que à V. S.a presentó para que obligase al Capitan del Aviso, que ultimam.te pasó à Vera-Cruz para que los remitiesse por Marineros de dho Aviso, y V. S.a fue servido mandarle al suplicante no fuesen, se halla con la adjunta carta, que à V. S.a presenta, en la que los Señores Diputados se dán por sentidos, por parecerles no haver el suplicante practicado las diligencias nesesarias ante V. S.a y por quanto se atribuye â mala conducta;

A V. S.a Suplica se sirva Decretar lo te tuviesse por conveniente â fin de que quede el suplicante con el credito, que le corresponde para con dhos Señores Diputados, y no se le atribuya â negligencia de su Ministerio.

Favor, que espera de V. S.a cuya vida g.e Dios m.s a.s V. S.a

…adiz Mayo 8. de 1764 / La
…nel aviso ne en el nav.o de Bue…
…ayres que llevò las ultimas
…iones no podian ir semina…
…as; en los demas nav.s que
…ian ala Am.ca se zealm.te
…pre que ame recurra
…para la proteccion nece…
…ria

R.l Thesoro



me llamó el S.r
...dente con una
...nanza, para
...ame la salida
...stos Navios, y que
...parará los Colegiales,
...unque su S.ria me di-
...rán tres Navios se
D.n Fran.co Menguez,
el uno tardará algu-
...dias, por lo que no
... mas que quatro Co-
...ales.

N. 10-

Muy Señores mios, sirve esta para darles à V.mds las gracias, por la aprobacion que an echo de mis diligencias practicadas à fin de lograr el embarque de los Colegiales Luis de Mora, y Morilla, y Juan Mexias, las que siempre executaré con todo el cuidado que debo. Aora se sirviràn V.mds remitirme sin dilacion quatro Colegiales para havilitar dos Navios uno para la Habana, y otro para Carthagena, y de estos Colegiales los dos seràn haviles aunque sean chiquitos para colocarlos en La España de Grumetes, y sacar à Juan Perez, y Fernando Salvatierra, y à estos embarcarlos en estos Navios, con los otros dos mas grandes que V.mds me remitiràn para plazas de Marineros, que ya les tengo conseguidas por D.n Fran.co Menguez como sean los dos del Aviso. V.mds dispondràn sobre lo dicho lo que tuvieren por mas conveniente, en el supuesto que la España ba de Capitana de Flota, y esto bà largo, y por esto pienso cambiar los que estan en el por los que vengan nuevos. Quedo à las Ordenes de V.mds cuyas vidas g.e Dios m.s a.s Cadiz 15 de Mayo de 1764.

B. l. M. de V.mds su S.dor y Cap.n
Fran.co Calderon y Navago

... Diputad.s del R.l Coleg.o Sem.o de S.n Telmo.

Dn. Fran.co Calderon y Rabago . . . . . . .

Pide quatro Colegiales para dos Navios que salen para la Havana, y Cartagena de Indias.

No tubo respuesta hasta el dia 22 como consta de la copia que esta dentro de la otra carta de dho Rabago escrita en Cadiz a 18 de Mayo

Muy Illes Señores mios. El inmediato correo pa-
sado pedi à V.S.mas me remitiessen quatro Seminaris-
tas, y aora es preciso pedir cinco mas para que lle-
guen en todos nueve, los que se sirviran V.S.mas remitir-
me en la primera ocasion que se presente, bien en-
tendidos, que estos ultimos an de ser haviles aunque
sean pequeños pues son para el Triunfante, la Aurora,
y Soledad, todos baxeles del Rey.

Si V.S.mas tuviessen por conveniente, que se cassen quie-
tos los Seminaristas de la España Juan Vera, y Fer-
nando Valverde, por salir de algunos inutiles, que
aya, vengan estos para los dos Navios de la Ha-
vana, y Carthagena, y no tocaré à los dela Espa-
ña, y en caso de quitarselos será para otro navio de
Guerra de salga antes.

Luego que lleguen seran destinados â sus Navios.
Quedo à las ordenes de V.S.mas cuyas vidas g.e Dios
m.s a.s Cadiz 18 de Mayo de 1761.

B.L.M. de V.S.mas su Capn. y Servor
Juan Calderon y Aranzabe

Señores Diputados del R.l Colegio Semin.o de S.n Telmo.

Muy S.or mío: Por la minuta adjunta verá Vm los 9 colegiales que le remitimos en vista de las suyas de 15 y 18 del corriente los quales ván proveídos de todo lo nezesario, a ezepcion de lo que en ella se previene haya de comprarseles en esa, y su colocacion podra Vm disponerla en los terminos que contemplemos regulares; en la inteligencia de que Juan Perez, y Fernando salvatierra que se hallan en la España, y han sufrido el estár tanto tiempo en Navios de Guerra á corzo, es justo se les dé viage de America prentamente y los que ván ahora haviles, y chicos como Vm los pide, se coloquen en los Navios de Corzo á hazer iguál merito, y nunca combiene se dilaten tanto en las campañas, como los dos referidos de la España, que el vno ha estado desde Junio de 1762, y el otro desde Abril de 1763, en diferentes Navios de Guerra, quando podian tener vn viage de America, y proximos examen de Pilotines.

Esperamos nota individual de el destino de estos Colegiales para su anotazion. Y siendo quanto ocurre quedamos para servir á Vm

rogando á Nro. S.or que su vida mu.s a.s Se-
villa y Mayo 22. de 1764 = Blm.o de Vm̃ sus se-
guros serv.res = D.n Juan Manuel de Vivero = D.n
Domingo de Vriortua = S.or D.n Fran.co Calderon
y Rabago =.

D.n Juan Co Calderon y Rabago — Pide cinco Colegiales hauiles, para los Bagel. de S. M. la Africa, el Tridente y la Soledad —

Respondida aceptandola de 15 como adentro —

12

Mui Señores mios. me ê detenido en responder â la de Vms por esperar â dar aviso â Vms de la llegada de todos los nueve Colegiales, que llegaron felizmente los quatro primeros en 23 y los cinco restantes en 26 de Mayo, todos con todo lo que se les dio en el Coleg. y consta de las papeletas.

Quedan embarcados en la frag.ta Sn Joseph Luis de Mora, y Morilla con plaza de Marinero, y Juan Perez, que saque de la España con la de Grum.te - Para Carthagena.

Y Para la Habana en el Sn Christoval Fernando Salvatierra, tambien sacado de la España, y Joseph Sanchez, con plazas de Grumetes.

Los restantes, que se colocarán en el Tridente, España, Astrea, y Soledad, no tienen formados los asientos por estar el Comisario en el pagam.to de baxeles desarmados, mañana creo quedarán alistados, segun me ofrecio el Comisario esta tarde.

Los Navios la Princesa, y Terrible salieron al corso de Levante en 23 de Mayo, y hallandose alnualm.te malo en su casa de una fluxion â la cara y sangrado, fue pasado â baxeles desarmados, y fueron en la Princesa Juan Valero, y Joseph de Dn Miguel, y en el Terrible Ramon Gonzales, Alonso Ambriños, y Juan Pasillo.

E Juzgado por mas conveniente poner â Mexias, y Olivera en los Navios de Guerra, para que el Coleg.o se haga pago de lo que deben estos Colegiales, pero deben Vms estar en la inteligencia, que los pajes en los Navios de Guerra con viajes de America no ganan mas que tres pesos, y estos con desquento de invalidos, no tres y medio &a.

Incluyo â Vms copia â la letra de el memorial que ayer presenté, y del Decreto todo de letra del Sr Presidente, que queda en mi poder, y al punto se despachó, y se obedecio, y queda firme para lo sucesibo.

...dos de Indias en los ...os de Guerra.
...ro ---- D. pesos.
...eros --- 7.
...m.te --- 4.
... --- 3.
...con desquento de ...lidos, que se deben ... a lo dho.

Es quanto ocurre participar â Vm.s â cuyas ordenes me
como debo, pidiendo â Dios gue la vidas de Vm.s dilatados
Cadiz 29 de Mayo de 1764. a.s

B. L. M. de V.md su m.r S.r y

Fran.co Calderon, y Ravago

S.S.res Diputados del R.l Coleg.o Sem.o de S.n Telmo.

a dl. Ate- [illegible]

# Señor Presidente

D.n Fran.co Calderon, y Rivas, Director de los Seminaristas del R.l Coleg.o de S.n Thelmo ante V.S.a con la devida veneracion, dize: que segun R.s Cedulas los dhos. Seminaristas deven llevar, y siempre an llev.do una Caxita, que tenga el Seminario con la Ropa, Ins-trumentos, y libros que necesitan para el viage, la q.l deve ir al Cargo del Contramaestre, aquien se le deve hazer Cargo en la visita, como asimismo del buen tratamiento, que deven dar â dhos. Coleg.s Y no haviendo exemplar en el tiempo que el Suplicante se halla en este ministerio de que ningun Capitan, aya rechazado las citadas Caxas, aun en las Tartanas, y otras p... que han Embarcado de Arrivos siempre Cada Coleg.l ha llevado su Caxa de Instrumentos, libros y ropa de Seminario. Y aora el Capitan de la Frag.ta S.n Josep no quiere admitir la Caxa del Coleg.l Juan Perez Grumete de dha. Frag.ta por lo que recurre como S.M. manda, y

A V.S.a suplica se sirva mandar â dho. Capitan no ponga embarazo en la admision de dha. Caxa y ... dar buen tratamiento â estos Coleg.s por estar asi mandado por S.M. a quien Dios gue. y â V.S.a m.s a.s &c.

folio 75 -- y 76

Copia del De-
creto.

4

Cadiz y Mayo 28 de 1764

Vesibase à Bordo de la fragata Sr Jph. la Ca
que trata esta ynstancia de vna bara ò me
largo, y vna tercia de ancho, y alto, y en a
te su Capn y Contramaestre, no daran lug
esta ynstancia, respecto à la necesidad de este
ble, para reserba, y Conservacn de los Instr
y libros de los Santelmitas Collegiales, y
todos los demas Ramos de la Carrera, se
ra assi entendido; y Obedesido en la fr
citada se le devolberà à la parte este D
pa si en algun otro navio, se ofrese v
mejante yndevido reparo.

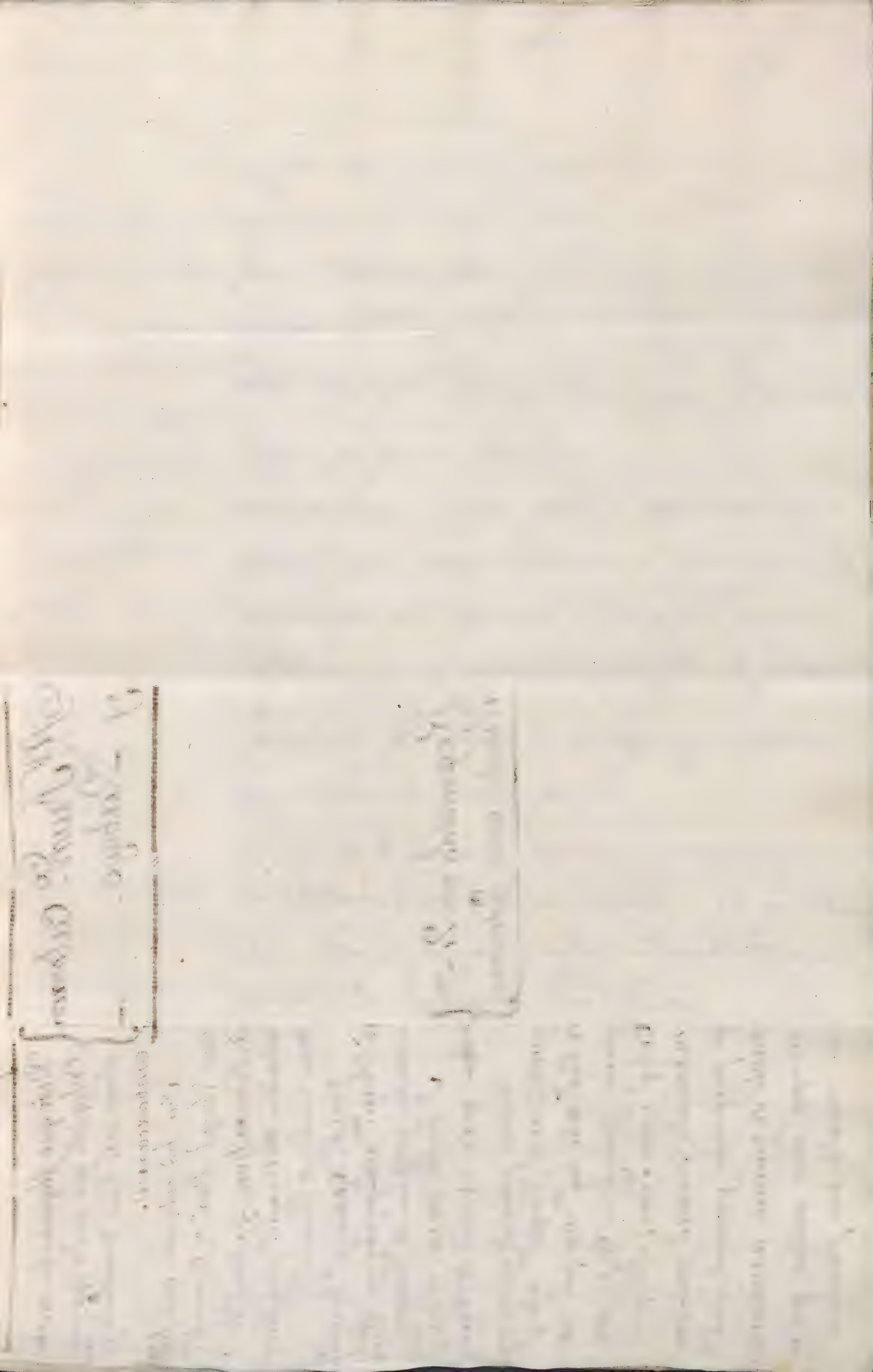
Rl Thesoro

D. Fran.co Calderon y Rabago.

Muí S.r mio: Correspondemos ala estimada de V.m de 29 deltaos proximo pasado diciendo: zelebramos llegasen felizm.te los nueve Seminaristas q.e le remitimos; estando conformes en el destino q.e V.m les hadado alos unos, y en el q.e piensa colocar alos otros.

Hemos visto el Memorial q.e V.m dió al S.r Intendente de Marina, y el que asi mismo Presentò al S.r Presidente que uno, y otro estàn mui buenos; Pero considerando lo dificultoso q.e es poner en practica la retencion absoluta de estos sueldos, por quanto estas Criaturas no tienen en la America sugeto q.e les subministre alg.na ropa de q.e pueden Carecer, como en lo antiguo, p.r estar aq.l methodo de viages variado; Nos pareria Combeniente el q.e la orn q.e se diese alos Maestres, y Comisarios, fuese para q.e a dhos Coleg.les seles entregase en aquellos parages, solo la mitad de su Vino, ò algo mas quando prudencialm.te se conociese necesitarlo por algun urgente, y justo motivo, q.e este nunca puede ser otro q.e la falta de alguna ropa, p.r q.e q.ta de sus sueldos entregandose en esa Ciudad a su Apoderado los remates de dhas Soldad.s que venciesen, y la otra mitad del importe del Vino para q.e hecha la Cara pago dela Plaza de Pase que p.r Zedula de fundaz.on le pertenece, sele entregase a ellos, ò a sus pobres Madres aqui la diferencia delas otras q.e huviesen servido, y se verificase el fin q.e tubo el ex.mo S.r D.n Fran.co de Varr.s Presidente e Intend.te q.e fuè de Marina p.r consideracion

este alivio enel año de 1719. y ordenar no seles en
se enla America, porqe ademas de combertirlo (como alho
haren conlo que toman) en muchos excesos mui perjudi
seestrauiaban dela Naueggan. quedandose en aquellos
porloqueno se cumplia el fin del Instituto; y conel mo
hauer de perezer en españa estos huerfanos otras diez
ninguno desea de regresar y concluir suviage, yasi se l
los adelantamientos qe son notorios; por mas Varon.
ciaremos mucho qe Vm instruido delo referido
ronie el Sr. Presidte é Intente. de qe las ordenes q. se
sean bajo ciertas reglas, por ser desummo beneficio
los Colegiales, yesta obra p. qto ellos buelben aespaña en
alguno, sin tomar sus diferencias, y la Casa percibe l
pectibo ala plaza de Page para enpte. delos crecidos
q. le causan; Pues mio animo no es otro qe el solicitar
quantos medios seandables la utilidad destas cri
preseruandolas detodo extrauio, y cumplir perfectam
lo dispuesto p. S. M. Iparasulogro debolvemos a
el memorl. y decreto del Sr. Intente. a fin de q. sin o
ilexmo. Sr. se sirva dar aquellas providencias
bengan enel Asumpto elqe no parere ès acreedora
la superioridad de Suexa., Iporno molestar al Sr. Inte
nole escribimos enel particular lo mismo qe dejamos
nado a Vm. Aquien nos repetimos contodo afecto
serviele, y rogamos a nro Sr. Guelvida ms. as.
y Junio 2 de 1764 = Blm. de Vm sus segros. ser
Dn. Juan Manuel de Ribero = Dn. Domin
de Viloria =



D.<sup></sup>

D.n Fran.co Calderon y Rabago........ } Dize que llegaron los nuebe Colegial. que enlas dos ocaziones sele hàn remitido, p.a embarcarse.

Respondida en 2 de Junio como adentro } Que hà colocado enla frag.ta San Joseph Reo.o de Curuag.na à Luis de Mora y Morillo comp.lara del Marin.o y a Juan Perez conla de Guum.te

enel S.n Xptoval p.a la Hav.na à Fern.do Salvatierra y Jph Sanchez comp.laz. de Guum.tes

Y habla de otros coleg.les q.e estan enlos Navios del Corr.o

Remite copia de un memor.l quedió del S.r Presid.te sobre q.e el Cap.n dela frag.ta San Jph no queria recivir la Casa del Coleg.l Juan Perez; y lo que su Señoria decretò mandando porpunto general que nadie se escuse a recivirla siempre, como quiera que es un mueble tan preciso—

Muí Señores mios, quedo inteligenciado en todo quanto Vms. me previenen en la suya, y concurrirè en quanto estuviese de mi parte, â fin de lograr, lo que se pretende.

Luis de Mora, y Medina, quedó â dever aqui sesenta reales, y dize haverlos desfalcado en el Seminario en las quentas que se le formaron; si esto es assi estimarè â Vms. se sirvan dar la orden al Sr. Dn. Joseph de Villanueva para que se me entreguen, y satisfacer al acreedor, que clama por ellos.

El dia 30. de Mayo se destinaron, y embarcaron en la Soledad Fernando Olivera Artillero. = En la Africa Juan Mexias Marinero, y Diego Gomez de Molina Grumete. = En la España Franco. Martinez, y Pablo Lazarrin Grumetes.

Oy ha salido de la Carraca el Prudente, y mañana [illegible] se le formará asiento â Raphael Martinez, y Narciso de Tapia para dicho Navio.

El Seminarista Antonio Anzorregui, que parece fue admitido en ese Rl. Seminario el año de 1743, solicita

su fee de Bautismo, que tiene presentado
pruebas estâ caso puede venir la copero, y ...
timonio, pues parece se conviene.
Pueden V.S.^mos mandarme un Colegial havil, au...
pequeño para colocarlo en el Dragon con ...
Cañizares que en breve se examinará de ...
entras este Colegial llegâ â Cadiz havrá ...
la Carraca este Navio, pues me asegura el
Maestre saldrá en toda esta semana, ô princ...
la que viene.
Es quanto ocurre participar â V.S.^mos â cuya
ord.n me ofrezco como debo, pidiendo â Dios
vidas de V.S.^mos dilatados años &c.-
Cadiz 9 de Junio de 1764 a.s

B. l. M. de V.S.^mos
su m.s seg.do ...

Fran.co Calderon y Nav...

S.res Diputados del R.l Coleg.o Im.l de S.n Telmo.

Muy S.or mío: En respuesta de la de Vm̃ de 5 del corriente dezimos, que como verá por la minuta adjunta á Luis de Mora y Morillas se le pagó su diferencia sin haberle descontado los 60 r.s que parece deve; esto ha consistido en que su acreedor en todo el tiempo que estubo aquí este Colegial no ocurrió por medio de Vm̃ a manifestarlo; por lo que ahora se entenderá con él, ó tendrá paciencia.

Está bien la colocacion de Colegiales que Vm̃ nos noticia, y para compañero de Cañizares, en el Dragon, embiamos á Vm̃ el Seminarista Salvador Herreruelo. lo que le servirá de gobierno.

Dirijimos la fé de Baptismo que Vm̃ nos pide del Seminarista Antonio Joseph Joaquin de Ansorregui; y siendo quanto ocurre renobamos á Vm̃ nr̃os verdaderos deseos de servirle, y de que Nr̃o S.or dilate su vida m.s a.s Sevilla y Junio 9 de 1764 = B.l m.o de Vm̃ sus mas seguros serv.res = D.r Juan Manuel de Vivero = D.n Manuel Prudencio de Molbiedro = D.n Domingo de Uriortua = S.or D.n Fran.co Calderon y Rabago =

D.n Fran.co Calderon y Rabago ……

Dize ha colocado los colegiales siguientes—
En la fragata de S. M. la soledad a fern.do olivera con plaza de Artillero—
En la Frag.ta la Astrea de S. M. Juan Mesia Marinero, y Diego Gomez de toliña Grumete—
En el Nav.o de Guerra la españa Fran.co Martin.z y Pablo Lazarin Grum.tes
Pide una Certificac.n de la fé de Bap.mo del Coleg.l q.e fue Antonio Joph. Joaquin de Anzorregui—

6

Respondida en 9 de Junio como adentro

Mui Señores mios, rezivi la apreciable de V.S.mas y con ella la fee de Bapt.mo de Antonio Ansorregui, y la quenta de Luis de Mora, y Morilla, con lo que quedo inteligenciado, y agradecido de todo.

Con el motivo de estarse haziendo el pagam.to del navio que llaman de Raspadiza, en que tengo noticias navegaron los Seminaristas Joseph Mexias Matamoros, que oy se halla en Sevilla, y Juan Ygnacio Miranda, me presente â cobrar lo que se les deviere â estos dhos Colegiales, y por remate de sueldos de Joseph Mexias Maramoros rezevi mil ciento y veinte reales y doze marv.s v.n los que quedan en mi poder, para que V.S.mas me manden lo que debo executar con ellos.

Por lo perteneciente â Juan Ygnacio Miranda no ê cobrado cosa alguna ni puedo cobrar por no saber què plaza llevò, ni otras cosas, que no pasaron en mi tiempo, y espero se sirvan V.S.mas remitirme sus nombres y apellidos, y todo lo demas que constare de este Colegial en los libros del Coleg.o en que bajel fue con que plaza, y en qual vino, y con que plaza, pues en las listas de la Oficina està todo esto enredado de suerte que ni sus nombres, ni embarcacion parece con acierto.

Los dos Seminaristas Raphael Martinez, y Narciso de Tapia estân destinados con plazas de Grum.tes en el Tridente, para cuyo navio se embarcaron oy, pero les fue preciso arribar otra vez por haverles entrado fuerte Levante con el que no se â podido, ni se puede ir â Puntales

donde se halla este Navio; è si por la mañana cah
quedaràn embarcados.
Espero à Salvador Herresueto, bien que este es g
da havil para navio de Guerra, en el que estarà mu
marchante en que colocarlo.
Se sirvirán Vms. avisarme si continua por quenta del
Juan Valero, que se halla al Corso en la Princesa
de Pilotin? Y también si se le pueden ajustar las qu
a este Valero, como à Joseph Gonzales de S. Migu
seph Cañizares, que fueron, y vinieron por quent
navio el primero con plaza de Marinero, y los otro
m.tes y à estos les sucedio lo mismo que à todos la
fueron à la Havana, que fue tomar los prestamos, y
de vino.
Es quanto ocurre participar à Vms. cuyas vidas pido
g.de dilatados años = Cadiz 12 de Junio de 1764 de

B. l. M. de Vms. su m.r S.

Fran.co Calderon, y Ravago

S.res Diputados del R.l Colleg.o Semin.o de S.n Telmo.

Muy S.or mio: En respuesta de la de Vm de 12 del cor-
riente dezimos que los 1012 rs. y 12 mrs de v.on cobrados
e Joseph Mesias Matamoros q.e Vm nos previene, se ser-
virá entregarlos al S.or D.n Joseph Fran.co de Villanue-
va, aquien en este correo remitimos las noticias q.e
Vm nos pide, para poder dho S.or Villanueva perzi-
vir lo correspondiente á Ygnazio fernandez de
Miranda, y comprobar si lo recogido de Matamo-
ros es lo legitimo.

Para liquidarles sus quentas á los
dos Colegiales referidos, como igualmente á los otros
res que Vm nos dize, apellidados Balero, San Mi-
guel, y Cañizares, es indispensable vna razonzita
el tiempo en que se reguló el viage a cada vno, y
plazas que sirvieron, pues de otra forma no es
posible; Y para lo subcesibo se há de servir Vm si-
empre que llegue Navio de America avisarnos
os Colegiales que traiga, las plazas que hubiesen
servido, y tiempo que se les paga de viage; y en es-
tos terminos no se les detendrán sus ajustes de
quentas, como ahora succede por carezerse de vnas
notizias tan vigentes, como que sin ellas nada pue-
de hazerse.

Ayér salió de aqui Salvador Herre-
ruelo el que há despedido lo que prevenimos á Vm, co-
mo igualmente que asi á este colegial, como a todos los
demas se sirva amonestarles afin de que prozedan
con mas aprezio del que tienen á el capote, que les dá
a Casa; Pues savemos que dho Herreruelo, y otros

quanto han llegado á esa los han Vendido, siendo
así que este es el distintivo más principal que tiene
los hijos de esta Real Casa, y con el que siempre deben
andar mientras están bajo de su auspicio.

Juan Balero no está despedido, y solo
lo hirá quando se le dé otro viage de América, lo que
servirá á Vm de gobierno, y siendo quanto ocurre re-
teramos á Vm ntros deseos de servirle, y que Ntro S.
dilate su vida m.s a.s Sevilla y Junio 16 de 1764 = B.
de Vm sus mas seguros serv.res = D.n Juan Manuel
de Vivero = D.n Manuel Prudencio de Molbiedro =
D.n Domingo de Urioxtua = S.or D.n Fran.co Calderon
y Rabago =

D.n Fran.co Calderon y Rabago ......

Dize haver cobrado del Nav.o de Respaldiaz por los rematés de la Rolonda pertene. à Jph Mesia Matamoros 10120 rs y 12 mrs.

Que p.r lo q.e pertenecerá à Ygn.o Fernand.z de Miranda le embien una Razon para q.e mediante ella pueda cobrar lo q.e le pertenezca.

Que ha colocado alos dos Semin.tas Raphael Martinez, y Narciso de Tapia en el Nav.o el Tridente.

Que espera le ajusten sus quentas alos tres coleg.les Juan Valero, Joseph Gonzalez de S.n Miguel, y à Cañizares venidos dela Havana.

Respondida en 16 de Junio como adentro.

Mui Señores mios, el Domingo llegò à esta el Seminarista Salvador Ferresuelo, à quien haviendole estrechado para que declarase el paradero de su Capote antiguo, despues de varias discurpas dijo, que no quiso entrar en el Seminario con el por quererlo aprovechar para una chupa, y calzones, y que para esto lo tiene en su casa en donde lo dejó, no obstante que ay dixo lo havia cambiado por un Marceller.

Joseph Cañizares, y Joseph de Sn. Miguel sirvieron plazas de Grumetes, y se reguló el viaje de diez meses, y Juan Valero tiene el mismo tiempo de viaje con plaza de Marinero.

Es quanto ocurre participar à Vms. cuyas vidas gde. Dios ms. as. Cadiz 13 de Junio de 1764 —

B. l. M. de Vms. su mi. Sor. y Capn.

Franco. Calderon y Renzo

Sres. Diputados del Rl. Coleg.o Sem.o de Sn. Telmo.

| | |
|---|---|
| Dn. Franco. Calderon y Rabago | Dize que Joseph de Cañizares, y Joseph de Sn. Miguel sirvieron plazas de Grumetes, y Juan Balero, de Marinero; y que a todos se les reguló el viage por diez meses, cuia noticia dá para que se les pueda liquidar sus quentas. |
| No tubo respta. | |

16.

Mui Señores mios, por quanto acaba de hazer-
se Pilotin del Numero en propriedad el Seminaris-
ta Andres Bernabè de Otero, lo participo â Vm.^ds
para que lo manden anotar en los libros, y assi mis-
mo por si tuviessen por conveniente escribirle â D.^n
Fran.^co Cumplido dandole las gracias, mas por que lleva
â debido efecto la palabra, que varias vezes â dado de mez-
clar (como dize) la sangre, alternando los Seminaristas
con los Academistas, que no por haver dado la plaza.
En la anterior promocion fueron dos uno Academista,
y otro Seminarista Joseph Caro.
En la presente son otros dos, uno de la Academia, y otro
del Colegio Andres Otero.
Quiera Dios siga del mismo modo, aunque yo lo juz-
go por imposible, y por lo mismo pido las gracias por la
palabra cumplida, por que Dios le dè perseverancia.
Queda embarcado en el Tridente Salvador Arenuelo con
plaza de Marinero.
Es quanto ocurre participar â Vm.^ds cuyas vidas g.^de D.^s
m.^s a.^s Cadiz y Junio 26 de 1764 =
B. l. M. de Vm.^ds su m.^r Ser.^r y Cap.^n
Fran.^co Calderon y Ravago

S.^res Diputados del R.^l Coleg.^o Semin.^o de S.^n Telmo.

Muy S.or mío: En satisfaccion de la de Vm de 26 del que acaba dezimos: celebramos quede yá Andres Bernabé de otero colocado de Pilotin del numero en propriedad, y no nos pareze escrivir gracias al señor D.n Fran.co Cumplido, en atencion aque discurrimos és embarazarle, precisandole á resp.ta lo que Vm podrá hazér en ñro nombre, pues se lo agradezémos mui mucho, amás de que esto és cumplir las Reales Ordenes de S. M, que prefieren á los Colegiales en todas las plazas de Mar; y no dudámos continue favoreciendo á los Seminaristas en observancia de las referidas R.s Determinaciones, que tampoco se verificarian ano sér por la eficazia de Vm, aquien achacamos estos azensos, y por los que justamente le manifestamos á Vm ñro reconozimiento.

En este correo escribimos al S.or villanueva para que dé á los Seminaristas Cañizares, Balero, y San Miguel, las diferencias de sus Plazas, lo que servirá á Vm de gobierno.

Quedamos á la disposicion de Vm con todas veras, y con las mismas rogamos á Ñro S.or dilate la vida de Vm por mu.s a.s Sevilla y Junio 30 de 1764 = B.l m.o de Vm sus seguros serv.res = D.n Juan Manuel de viveros = D.n Manuel Prudencio de Molviedro = D.n Domingo de Urioxtua = S.or D.n Fran.co Calderon y Rabago =

D. Fran.co Calderon y Rabago ........ } Participa haverse colocado de Pilotin del Num.o en propried.d Andres Bernabe de Otero.

Que a Salvador Herreruelo, lo ha puesto en el Nav.o 28. n. el Tridente con plaza de Marinero.

(Respondida en 30 de Junio como adentro = }

Fran.co Calderon y Rabago" 17

Ill.mo S.r mio: Dirigimos a V.m la adjunta Certificac.on a efecto de que su contenido lo intime siempre con toda claridad, y menudencia a cada uno de los Coleg.les de este R.l Seminario, al tiempo q.e se hallen en esa para embarcarse: a fin de que no observandolo exactamente, y llegando el caso de q.e experimenten la pena con que se les commina, no puedan con razon alegar ignorancia. Luego q.e entre en ese Puerto qualesquiera embarcac.on, o Navios de la America, se ha de servir V.m tener el cuidado de avisarnos en el immediato Corr.o, del nombre, y numero de Coleg.les que en ellos vengan; pues ademas de q.e esto asi se ha executado, es mui correspondiente lo sepamos, para los fines q.e combiene, y esto mismo manifestamos al S.r Villanueva en Ca de N.o del corr.te para que lo dijese a V.m, a cuia disposizion nos ofrezemos con verdadera voluntad de servirle, y deseos de q.e N.o S.r dilate su vida m.s a.s Sevilla y Julio 14 de 1764 = B.l m.o de V.m sus m.res serv.res = D.n Juan Manuel de Rivero = D.n Manuel Prudencio de Molviedro = D.n Domingo de Urioste =

A D.n Fran.co Calderon y Rabago.

Remitiendole Vna Certificacion delo resuelto porla dip.n eng.to aquelos coleg.s traigan sus diarios y certificaciones desus Pilotos. dehaver cumplido y aprobechado ensus facultades. y Juntamente sus cajas, Libros, e Instrum.tos y deno. seran comprehendidos enlas penas. q. constan dela dha Zertificaz.on y Acuerdo. p.a queselo intime atodos losq.e salieren aviaje.

La zertificacion contiene los dos ultimos puntos del Acuerdo de 3 de Marzo de 1763 q.e estan desde f.o 80 h.ta 80 a

Que en llegd.o qualesq.ra navios de la America aviso los coleg.s que vinieren en ellos

Mui Señores mios, quedo enterado, en lo que V.^{mo} tienen acordado segun la certificacion, que se sirven mandarme; no obstante no ser yo parte en las soldadas, ni barriles de Vino de los Colegiales, ni ser yo Contador del Colegio para descontarles de la diferencia de sus soldadas y medio barril de Vino la multa, ô pena pecuniaria, (que parece son ya las unicas penas, con que se castigan â los Seminaristas) por la omision que tuviesen en la entrega del Diario, pues esta la deven hazer en esse Colegio â la Diputacion segun por V.^{ms} está en el mismo acuerdo, como assi mismo lo está que por el S.^r Contador se les desquente el intrinsico valor de la Arca, Libros, Quad.^{te} V.^a Leyes, que acá por ningun motivo debo yo juzgar, pues seria usurpar las jurisdiciones, que no me pertenecen.

Por lo que toca â su intimacion, lo executaré siempre con todos los Seminaristas, aunque esta de Cadiz debe ser la ultima de las muchas, que se les deverán hazer en esse R.^l Seminario, y â fin de que no puedan alegar ignorancia, se les fixarán en las Clases, ô Dormitorios, para que con frequencia las lean, y por modo de Instituto se hará que todos los Sabados las lea un Colegial en el Refectorio â la Comuni-

cad, y de esta forma se les podrá hacer cargo à
viese,, sin embargo de qualesquier disculpas, que
,, por ser todas insustâciales, y fribolas, segun la
,, cia lo tiene acreditado.

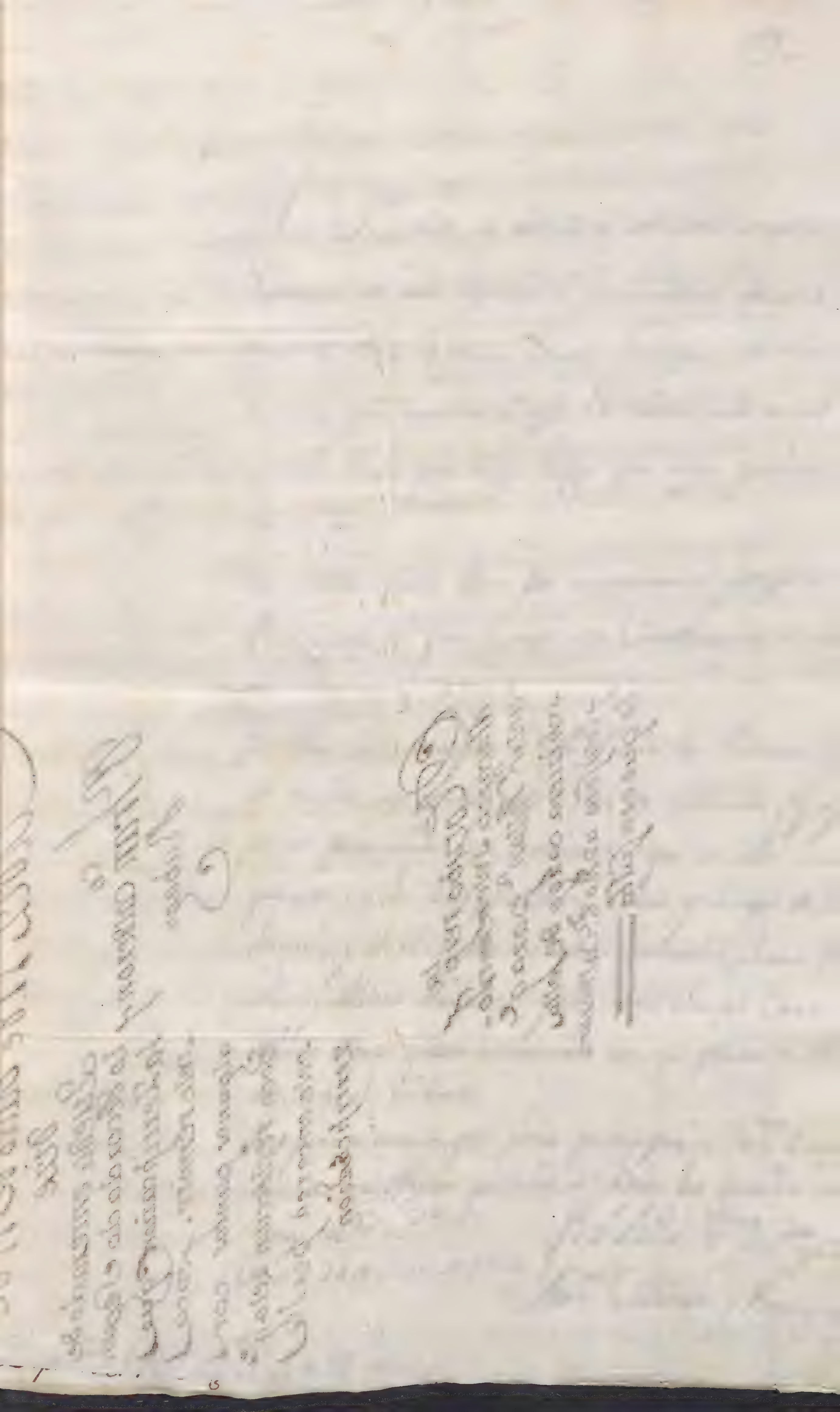
No tendré omision alguna en dar aviso à
Seminaristas, que viniesen en las embarcacio
America; bien que esto no podrá ser con la p
que Vms desean, pues hasta que ellos mism
gan â tierra no puedo yo saber los que vi
mo aora sucede, que de todos los Navios
llegado solos tres Seminaristas an venido
que son en la Industria Joseph Amorino,
Montero, y en el Aviso de Buenos-Aires,
Delfin, que el Jueves saldrá de aqui, para
gio con el Patron Juan Cabrera, y los otro
embarcados, hasta que pasen la revista, y de
do unicamte noticiar à Vms. que son los que
aora an parecido.

Por haverme dado palabra un Capitan de Na
de llevar tres Colegiales, con tal que uno de e
Joseph de los Reyes, que esta despedido, le
à Vms, â no haver inconveniente, me ma
Certificacion para la formacion de su asi
la Oficina. Es quanto puedo participar
cuyas vidas pido â Dios g. m. a.

Cadiz 17 de Julio de 1764.

B. l. M. de Vms. su m. r S.
Franco Calderon y Bra

Sres Dipdos del Rl. Col. Semo de Sn Telmo.



D. Fran.co Calderon y Rabago

dize
Queda enterado de lo Acordado segun la Zertificazion que se le remite. y toca algunos puntos con poca reflección de la q.e se le encarga por la Zertificazion

No tubo resp.ta y esta carta se le remitio al S.or Villan.a para q.e se hiziera cargo de ella y le dijese a d.ho S.r Calderon lo que era justo

Mui S.res mios, el dia 21 de este entró en este Puerto el Navio Merchante, nombrado el Toscano y el 22 vino à tierra Joseph Gonzalez Seminarista, el que remitirè â ese R.l Seminario en el primer barco que salga, luego que aya passado la revista.

Este Seminarista llevo por compañero â Joseph Rodriguez el que desertó en Carthagena de donde viene este Navio.

En cho. dia arribaron â este Puerto la Princesa, y el terrible, que vienen del Corso de Levante, y se an presentado los Seminarista que en ellos vienen que son en la Princesa Juan Valero, y Joseph de S.n Miguel, y en el terrible, Ramon Gonzalez, Juan Rosillo y Alonso Ambrinos, y el Pilotin Joseph Caro.

Andres Otero queda embarcado con su plaza de Pilotin en el tridente.

Es quanto ocurre, que poder participar à V.ms â cuyas ordenes me ofresco, pidiendo à Dios les guarde sus vidas m.s a.s Cadiz 24 de Julio de 1764.

B.l M.s de V.ms su S.or y Cap.n
Fran.co Calderon y Rivarola

S.res Diput.s del R.l Coleg.o Sem.o de S.n Telmo.

Muy S.or mio: Correspondemos à la
estimada de Vm̃ de 24. de el corriente, diziendo:
Quedamos inteligenciados de que, en el Navio
nombrado el Toscano que vltimamente allegado
de Cartagena, arregresado solo Joseph Gonzalez,
por quanto su compañero deserto en la Ameri-
ca; el qual luego que pase la vizita esta mui bien
quede al cuidado de Vm̃ el dirijirloen el primer bar-
co que salga para esta Ciudad.

Tambien quedamos con la noticia de que
en los Navios de Guerra nombrados la Prinzesa
y Terrible, que vienen de corso han vuelto Juan Ba-
lero, Joseph de S.n Miguel Ramon Gonzalez, Juan
Rosillo, Alonso Ambrinos, y el Pilotin Joseph
Caro; Estos luego que se apronte la Flota, es justo
se les coloque en los Navios que la compusiere,
pues tienen meritos suficientes para el acenso;
por lo que suplicamos à Vm̃ haga los buenos ofi-
zios y empeño que acostumbra para su feliz logro.

Celebramos que Andres Otero, quede
embarcado con plaza de Plaza de Pilotin en el Na-
vio el tridente, y por el zelo y cuidado que Vm̃ tiene
en el adelantamiento de estos huerfanos le tribu-
tamos muchas grazias. ofreziendole n̄ro verda-
dero afecto para servirle rogando à N̄ro S.or
Que à Vm̃ los mu.s a.s que deseamos. Sevilla 28

de Julio de 1764 = B.l.m. de V.m̃ sus mas afect[...]
serv.res = D.n Juan Manuel de Vivero = D.n Ma[...]
Prudencio de Molviedro = D.n Domingo de Vnion[...]
S.or D.n Fran.co Calderon y Rabago =

S.or D.n Fran.co Calderon y Rabago
8

Avisa haver llegado en el Navio nombrado el Toscano q.e viene de Cartagena Jph Gonzalez..........

Que su comp.ro Jph Rodriguez deserto en Cartagena..........

Que en los Navios de Guerra nombrados la Princesa y el terrible que vienen de corso de Levante han venido Juan Valero, Jph de S.n Mig.l Ramon Gonz.s Juan Pan[...]llo, Alonso Ambrinos y el Pilotin Jph. Caro

Que Andres Otero queda embarcado de Pilotin en el Navio el tridente.......

Resp.da en 28 como adentro

Ill.mo S.or mio: Hallandose tan proxima la salida de Flota, y igno-
rando nosotros todos los colegiales que se hallan en esa Ciudad, y sabor
do de los Navios de Guerra que deven tener preferencia y tran
bordarse a los q.e hagan viage ala America: se ha de servir V.S. Ill.ma
remitirnos una minutita de los nombres de ellos, y otra de los
Navios de S. M. y Marchantes q.e sigan la referida Flota, segun
las mas prudentes congeturas; expresando tambien el numero
de Huerfanos que se puedan acomodar en ellos, como en los
otros de Guerra que conduzen la Tropa, para q.e con noticia
puntual de los que ai estén, preparémos los Seminaristas
adelantados que de los actuales se haigan de remitir, para
completar todos los q.e deven colocarse en los expresados Baxe-
les, a fin de que se apromptén para el primer aviso de V.S. Ill.ma,
a cuia disposicion quedamos para servirle, y rogando a
Dios g.e á V.S. Ill.ma dilatte su vida m.s a.s Sevilla y Agosto 7 de
1764= B.l.m. de V.S. Ill.ma sus seguros serv.res = D.n Juan Manuel
de Nivero= D.n Manuel Prudencio de Molbiedro= D.
Domingo de Ilzortua=

A D.ⁿ Fran.ᶜᵒ Calde-
ron y Rabago —

Previniendola embie nota
de todos los coleg.ˡᵉˢ q.ᵉ ay en
cadiz enlos Navios del Corro
q.ᵉ deven hacer viage ala
America, enlos dela Flota,
y otra delos Navios del M.
y decha Flota, q.ᵉ prudentem.ᵗᵉ
se discurra navegaràn; y
que numero de coleg.ˡᵉˢ lle-
varàn todos, para sobre
los q.ᵉ ay en cadiz, embiar
deeste coleg.ᵒ todos los demas
q.ᵉ se necesiten =

Mui Señores mios, estaba en el mismo pensamiento de remitir la adjunta nota de los Seminaristas, que aqui se hallan, y pedir â Vms. los que juzgo seran nesesarios para completar los Navios de flota. Y aora por la orden de Vms. lo executo respondiendo â la de Vms. diziendo que los Navios de Guerra de flota son la España, y Tridente, y con Ropa el Dragon, y Soledad pero de Navios Merchantes no se sabe los que seguiran. Segun las mas prudentes congeturas seran siete, ô ocho, por lo que juzgo que con catorze Seminaristas que Vms. me remitan havilitarè la flota, bien, que si de un Correo, â otro huviere alguna novedad de mas Navios pedirè los que nesesitare. = Segun me dize Dn. Franco. Menguez ya es tiempo de que vengan, pues mientras llegan se tripularan los Navios. Me avisaran Vms. de los Seminaristas que vinieren los que precisamte. an de ir en flota, por que, los que se hallan aqui, an de ser preferidos para este viaje, y mas los que estan por quenta del Seminario, y de los que vinieren è de poner en los Navios del Corso, y sacar los que estan para la flota.

Sirvanse Vms. remitirme una Certificacion para Joseph Jimenez, que lo tengo destinado en el Sr

Fran.co de Assis con Fran.co Quixada, que aqui s
tado con la Certificacion de V.mes

Para havilitar los Seminaristas, que aqui se hall
ben hazer viaje en flota necesito de alguna
lo que se sirviran V.mes mandar se me remitan
Seminaristas que vienen lo necesario para seis
ristas de un todo, assi de petates, mantas, Capot
duras, Camisas, zapatos, y medias, que con su
razon repartire segun la necesidad, y lo que
reservare, para otros Colegiales que en adelan
cesiten.

Luego que esten Colocados los Colegiales de flo
los transbordos remitire à V.mes la Nota de todo
Quedo â las Ordenes de V.mes cuyas vidas g.de
m.s a.s - Cadiz 10 de 1764.

B. l. M. de V.mes su S.r
Fran.co Calderon y Ravago

D.n Fran.co Menguez ya
haze mas de un año que
pide la entrada de dos
ahijados en el Sem.o y yo
lo e entretenido con la
flota, y aora me haze
nueva instancia.
La flota dizen sale el
dia 26 de este.

S.res Diput.s del R.l Sem.o de S.n Telmo.

Fern.d Calderon y Rabago.

Muy S.r mio: con la estimada de V.m de 10 del corr.te recivimos la nota de los 22 seminar.tas q.e se hallan en esa ciu.d y abordo de los Navios q.e expresa, y inteli-
genciados de quanto V.m nos refiere decimos q.e los 7. nombrados fran.co Xavier
Martinez, Miguel Lopez Solorzano, fern.do de Olivera, Ramon Gonzalez, Juan
Balero, Jph. fernand.z de Oviedo, y Gabriel Vicente Zelorio, los 5 de ellos estan exa-
minados de Pilotin.s y los dos en disposicion de serlo, y se deven examinar; se
ha de servir V.m con el maior empeño hazer las correspond.tes diligencias con el
Señor Presid.te mediante lo q.e a V.m tiene ofrecido y a nosotros por sus cartas, a fin
de q.e se les coloque segun lo mandado por S. M. con tales plazas de Pilotines
en los Navios Marchantes que ahora salgan de la presente flota; y de los de-
mas Muchachos que se hallan en los Navios de Armada, y de los q.e ahora se
remitiràn, y contiene la nota adjunta, podrà V.m destinar en los Navios Capi-
tana, Almiranta, y demas de d.ha flota, los q.e comprehende esa otra minuta,
que tambien dixi[m]os, y todos los restantes los pondrà V.m a su eleccion,
y segun combenga asi en los demas Navios de America, como en los de M.r
Armada q.e queden al Corro; en inteligencia de q.e qualquiera otro Coleg.l
bien estè ai, ò se remita de acà de los Despedidos, y que solicitan se les dè aco-
modo, serà regular que primero se les destine à hazer Campaña para des-
pues darles viage de Indias; Y luego q.e estè hecha toda la colocacion de semin.tas
se servirà V.m remitirnos nota de ella; con noticia de los coleg.les q.e a V.m fal-
ten, para embiarsele algunos que se hallan aqui Despedidos.

Aunq.e V.m nos pide 14 huerfan.s no ban mas q.e 12. como se cono-
cerà por la citada nota los 4. haviles, los 5 mas q.e medianos, y los 3 enteram.te
inutiles, y como tales con sus vestidos pardos, por no haverse logrado forma
de conseguir sus adelantam.tos y asi estos tres serà preciso ponerle a cada uno
un comp.ro havil, y el no ir los 14 semin.tas pende de q.e los q.e ay en la clase aun
que muchos, son chicos, y medianos en su saver, prometiendo ser de toda
havilidad, y deseando lo mas perfecto queremos que continuen su estudio
para q.e quando salgan baian enteram.te instruidos con la mira tambien
de q.e los Despedidos logren acomodo; por falta de los actual. pues conocemos
necesitan de esta proteccion para q.e continuen la carrera, y aunq.e no haya
la casa gasto con ellos por q.e eso no es razon gozan del beneficio de em-
plearse; haviendo sido esta la intencion de la Matricula q.e se le dio a fran.co
Guixarda F.l lo qual no escrivimos entonces a V.m.

estos 12 niños se estan aviando para q.e a mediado de la prox.ma
semana salgan de aqui en Barco fletado, y llevaràn toda Bestimenta
para los 6. actuales de los q.e ai han estado al Corro; y prevenimos a V.m
como aqui tenemos nombrados los dos Coleg.les q.e deven ir en la fragata
de esta R.l Comp.a de S. fern.do a Buenos Ayres para q.e llegando el caso
de necesitarse nos lo avise p.a remitirlos.

Ad.n fran.co Menguez ... atender, como a todos los

que son deutil aextos huerfan.s Pero hai deontemplar Vm q.e [..]
menos desta Universidad aquien tenemos la precision de reci[..]
sus ahijados enprimer lugar nos atormentan como otros beno[..]
dla Casa, porlo q.e enla actualidad no hallamos cabimento, [..]
la antelación cong.e aquellos nos tienen hablado como tb. q.e ha[..]
demas con los q.e han venido deviage, y quedar el numero que[..]
pleto; pero en adelante leservirèmos como es regular, y lo [..]
mg.     Sirvia aVm degobierno como eneste Corr.o escri[..]
al S.r Presid.te Implorando suprotección sobreel asumpto del a[..]
dlos Pilotin.s para q.e enesta intelig.a ocurra Vm ase Seño[..]
formandole delos meritos delos 5 q.e están examinados, y los 2 [..]
deven examinar para conseguir q.e todos sirvan dhas plazas
resultas nos dara Vm aviso p.a nrõ gobierno.

Quedam.s p.a servir aVm y rogando a nrõ S.r Gue
dadeVm m.s a.s Sevilla y Agosto 14 de 1764,, B.l.m
Vm sus seg.dos serv.res = D.n Juan Man.l de Vibero = D.n Ma[..]
Prud.o de Tolbiedro = D.n Domingo de Vidorrueta =

<u>esta carta llevò almargen lo sig.to</u>

Los coleg.les quese hallen enesa ciu.d deg.ta del col.o y deven e[..]
carse enla pres.te flota, nos dirà Vm los q.e son con exp[..]
delos q.e tengan vestido azul, y los q.e lo necesitan, para [..]
mision. Porlo q.e mira alo q.e seles hà de comprar alos [..]
ra se remiten, podra Vm ocurrir al S.r Villanueva, [..]
que les surta delo q.e expriese la adjunta minuta luego [..]
lleguen aesa Ciu.d =

D. Fran.co Calderon y Rabago.

8 Remite nota de los seminaristas que es-tan en Cadiz. los que se an de embarcar p.a sobresta-ntes de flota

Pide V. S. p.a acabar de tripular la flota. y demas baseles de Corso con razon de los q.e de estos an de ir en flota.

esta aqui la nota

Resp.da en V. S. como aden-tro remitiendole no minas de todo

Muy Señor mio

Mui Señores mios en atencion â estâr ya tripulando los Navios de flota, y saverse â punto fixo son ocho los Merchantes de que se compone, se sirbiràn Vuestras mercedes (caso, que ya no vengan de camino) remitirme con la mayor brebedad los catorze Colegiales que en mi antecedente pedi, y aora otros dos mas, que segun hago quentas necesito para el arreglo de toda la flota, que componen diez y seis Colegiales.

La orden que ayer se rezivio aqui de la Corte es, que el dia 31. de este, se haga â la vela dicha flota, y por lo mismo todo ba con precipitada aceleracion, y ayer tripulò la Concepcion de Terri, que es uno de los de flota.

Es quanto por aora puedo participar a Vuestras mercedes â cuyas ordenes quedo pidiendo â Dios les guarde sus vidas muchos años.
Cadiz y Agosto 14 de 1764.

Besa las manos de Vuestras mercedes su mayor servidor y Capellan

Francisco Calderon y Ravago

Señores Diputados del Real Seminario y Colegio de San Telmo.

Muy S.or mío: En respuesta de la de Vm de 14 del corr.te dezimos que ayér á la una de la tarde salió de este Rio el Patron Nicolas Diaz, quien conduze en su Barco amás de los 12 Seminaristas que noticiamos á Vm en nra antecedente al nombrado Joaquin de Paramo, á el que dispondria el S.or Villanueva, se le compre lo que consta de una notita que inzertamos á Vm en la carta que al entrego de los referidos 13 de Colegiales, le dará el expresado Patron.

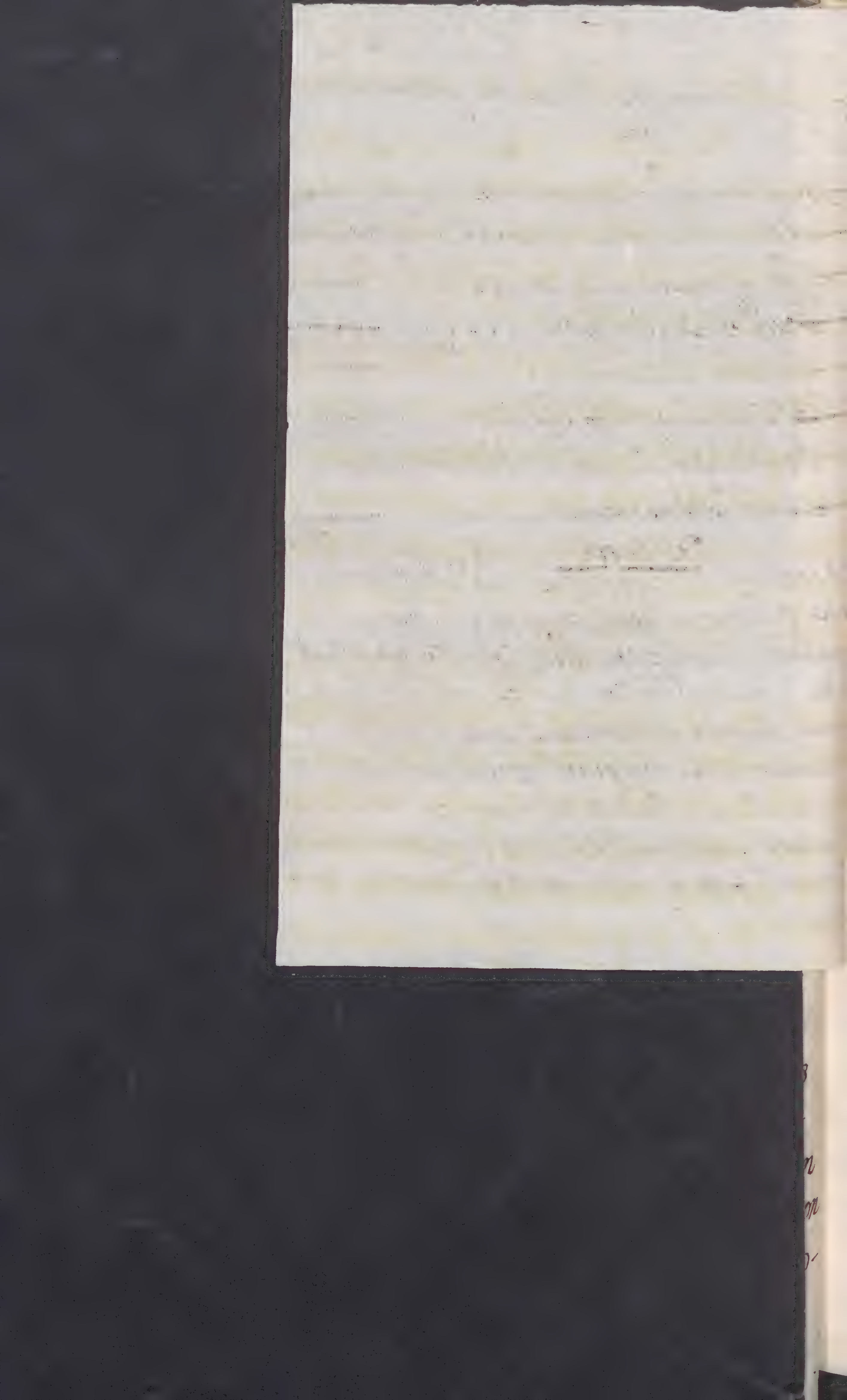
Esperamos el correo de mañana, afin de vér si Vm nos avisa el numero de vestidos azules que se deben dár, á los Colegiales que de quenta de esta Real casa se hallan en esa para hazér viage, á efecto de embiarle los que Vm nos diga, con más el surtimiento de toda ropa para los 6 huerfanos que nos tiene pedida; á lo que acompañarán los pares de zapatos que han llevado de menos los embarcados ayér, a causa de que no se detubiesen el mas leve instante; y creerémos que el Patron que lleve lo referido, conduzirá tambien 3 Colegiales que de los despedidos solicitan viage,

Colegiales quevandespedidos delle-
dario yenlivertad decobrar parasi los
[illegible]ramos sueldos &ca.

Fran.co Xavier Martinez
Miguel Lopez Solorsano, y Reyes
Jph. Fernandez deObiedo
Fran.co Jph. Quisada
Gabriel Zelorio
Ju.o Jph. Ruperto Messia
Fernando Marin olivera
Salv.or Herreruelo

Nota

No obstante irdespedidos, Ju.o Messia,
[Fe]rnando Olivera, yenlivertad decobrar lo
[qu]e Ganaren, deve perzevir, el R.do P.e Jph. de
[Vill]anueba loqueestos dos niños estandeviend[o]
alacasa, delos prestamos queles hizeren, y
[n]o alcansare aextinguir eltotal credito, da
[or]den alos Maestres delos navios enque
[sirvi]eren. paraque delos remates de sus sueldos
[p]erzivan. yentreguen adho s.or adicrepresso-
[n]a.



y con ellos se completa el numero de los 16.

Deseamos savèr el excito de ñra Carta al S.^or Presidente, y el de las diligencias que Vm̃ habrá practicado con su Señoría para lograr el justo acomodo de los Colegiales examinados de Pilotines, por sèr tan arreglado lleven plazas de tales en la presente flota, y no dudamos que con individualidad nos refiera Vm̃ quanto hubiere acaezido en este asunto, porque nos será mui sensible, todo lo contrario que succeda en dha colocacion, con desprecio de los Privilegios y meritos de dhos seminaristas.

Dirijimos à Vm̃ para su gobierno la adjunta minuta de los Colegiales que quedan despedidos de esta Real Casa, de los 22 que están en esa, pues los 13 que bán ahora todos hazen viage de quenta de ella. Ysiendo quanto ocurre manifestàr à Vm̃, nos repetimos à su disposicion para servirle, y rogamos à Nrõ S.^or dilate su vida mu.^s a.^s Sevilla y Agosto 18 de 1764 = Blm.^o de Vm̃ sus seguros serv.^res = D.^n Juan Manuel de Vivero = D.^n Manuel Prudencio de Molviedro = D.^n Domingo de Urioxtua = S.^or D.^n Fran.^co Calderon y Rabago =

| | |
|---|---|
| Dn. Francisco Calderon y Rabago | Pide los Muchachos para los 8. Navios de Flota, q.e se save son los quesalen con prevision el dia 31. del corriente; |
| Respondida en 18. como à dentro = | |

7 23

Ysan. Calderon y Rabago.

Muið. mio: el Patron Nicolas Diaz dador de esta condu-
ce los 12 Seminaristas que noticiamos a Vm p. el correo, y
ademas vá con ellos el nombrado Joaquin de Paramo, del
q. le deverá mandar surtir el S. Villanueva de lo que
expresa la adjunta notita por ser havil; y de aqui al
Domingo remitiremos a Vm encima, ò dos Arcas la Ropa,
que nos tiene pedida, y los Zapatos q. los Coleg.les q.e ahora
dixisimos llevaran menos para promptitud de despacharlos;
tambien dispondremos embiar los 3 coleg.les cum-
plimiento a los 16., de los q.e estan despedidos del Colegio
y lo solicitan.

Joaquin Delfin nos hà pedido la certificac.on de
su Piloto para q.e mediante ella se le dè la plaza corres-
pond.te a su havilidad, lo q.e ebaquado nos dixisira Vm
la expresada Certificac.on que ahora es adjunta.

Quedam.s p.ra servir a Vm y rog.os a Dios Gue.
su vida mu.s a.s Sevilla y Ag.to 17 de 1764. B.l.m. de
Vm sus Cap.es serv.res = D.n Juan Manuel de Rivero = D.n
Domingo de Urrutia =

---

Copia de notita.

Joaquin de Paramo: vá surtido de todo, y solo se le com-
prara Quadrante de Observac.on carta, compases, escala y
Pizarra =

A D. Fran.co Calderon y Rabago — } sele escrive esta carta por mano de Patron Nicolas Diaz quien remite 13 coleg.les para embarcarlos en la Flota.

Hablasele sobre una certificac.on de Joaq.n Delfin q.e le dio su Piloto p.a y med.te ella sele siente la plaza correspond.te.—

Mui S.res mios, con el motivo del Levante, que está corriendo no an llegado los treze Seminaristas, que Vm.s me notician avian salido de essa el dia 17. del Corriente, los espero por instantes, para hazer los transbordos, y desembarcos que ay que hazer, que creo lo conseguiré no obstante que ya estan echos los ajustes de todos los Navios de Guerra. Ya quedan desembarcados Fran.co Montero, que estaba en la Industria, y Fran.co Cateano del Serio, por haverse desarmado estos baxeles.

Los Navios el Terrible, y la Princesa se hallan al Corso, en los que no se puede hazer cosa alguna hasta que arriben.

Los Seminaristas que aqui ay tienen todos vestidos azules, y solo le falta â Joseph de S.n Miguel, que no sigue el viaje por delitos que tiene, y tenerlo yo puesto al Corso como lo está hasta que satisfaga sus delitos. Tambien Fran.co Montero, y Joseph Ambrinos aunque no tienen vestidos azules, tienen otra ropa de color decente.

No â llegado el Caso de molestar al S.r Presidente en esta ocacion, pues yo ê buscado las plazas de Pilotines, que por aora necesito, y avisare de ello â Vm.s

22

luego, que tengan formados sus asientos, como del d
de todos los Colegiales.
Ayer entrò aqui el Oriflame, y oy se an desembarc
dos Seminaristas Clemente Xariza, y Joseph P
los que quizas seguiran la flota si acaso me fa
algunos Colegiales, pues ya los Navios Merchant
nueve. Tambien se halla aqui Clemente Fernande
despues de acomodados los que estan por quenta de la Co
podrà tambien acomodar, si Vms. me remiten su Co
cion, que yo ocultarè hasta ver lo que mas convie
Juan Valero Examinado se queda siguiendo el Cons
que lo tengo destinado para el numero, y entablada ya
tencion, y la palabra del Sr. Cumplido, que lo harà e
mera promocion.
Fernando Olivera sigue en la Soledad con la plaza qu
de Artillero, por que esta frag.ta y el Dragon ban à
tripulacion, y no lleva pilotines, por que el la sirvirà
la sirvio en la Galicia.
Quando todos esten Colocados avisare con todo cuidado
Quedo à las Ordenes de Vms. cuyas vidas g.de Dios
Cadiz y Ag.to 21 de 1764. =

B. l. M. de Vms. su m.or
Fran.co Calderon y Ravago

Sres. Diput.dos del R.l Col.o Sem.o de S.n Telmo.

D.n Fran.co Calderon y Rabago ✝

Ill.mo S.or mio: Damos respuesta ála de V. S.a Ill.ma de 21. del corr.te dize; cele-brarémos haigan llegado los 13. semin.tas y que V. S.a Ill.ma los tenga colocados como corresponda, y aproposito de completarles lo q.e defavor sellevan porsu acelerada marcha, dirijimos ayer con el Patron D.n Bernabè Lopez 23 pares de zapatos que se servirà V. S.a Ill.ma entregarles con arreglo ála segunda nota q.e acompaña.

Tambien lleva el mismo, paralos 6. coleg.les que V. S.a Ill.ma solicitò, y los 18 de ellos Marineros; 30 camisas y 30 vestidos Grandes de crudo, los 18 de ellos Marineros; 30 camisas: 6 Mantas grandes de crea: 18 pares de Medias: otros tantos de zapatos; 6 Mantas: 6. capotes de Paño nuevos: y 6. petates de esparto; Todo lo qual và enla forma q.e esplica la 1.a minuta q.e tambien acompaña-

Es adjunta la Matricula que V. S.a Ill.ma nos pide de Clemente Fernandez, y mio maior gusto serà, q.e por falta de colegiales, acomode V. S.a Ill.ma los q.e lo haigan sido, pues en esto seles hare bien, sin perjuicio dela Casa: Y mediante a ser mas, los Navios q.e saldran de flota, no tiene duda deven ir enella los dos seminar.tas venidos enel Oriflame lo q.e desde luego deve V. S.a Ill.ma poner en execucion

Como nos constan los escollos, q.e siempre se encuentran para el acomodo delos Coleg.les enlas plazas de Pilotin.s y ignorabamos lo que V. S.a Ill.ma tenia adelantado (q.e ahora nos participa) en este asumpto: crei-mos ser indispensable molestar al S.r Presid.te cuia superioridad y resp.to venceria qualquier dificultad, por cuia causa le escribimos, y nos respon-diò a correo sig.te lo q.e V. S.a Ill.ma habrà visto por una copia desu carta q.e se embiò al S.r Villanueva: [Para] q.e en estos terminos, como le deviamos para V. S.a Ill.ma a ver a su señoria; se hace oy mas precisio le visite V. S.a Ill.ma en mio nombre, y le dè los agradecim.tos por el singular favor con q.e atiende a estos huerfanos, satisfaciendole con los motivos q.e han impedido atrasado

clmo cansar ava Señoria; porq.e Seria reparable despues de Noticia
dha Suplica, y aseguramos la atendencia, nos quedasemos en tal silen
lo que no dudamos practicarà Vm con el desempeño q.e acostumbra.

Esperamos la nota puntual del acomodo de todos los cola
igualm.te q.e el de los seis q.e deven ir con Plazas de Pilotines
pecto aq.e Balero se reserva para el numero, y oliveras igu
Artillero en la soledad, que todo creemos se consiga segun ape
mos mediante la actividad, y zelo de Vm; acuia disposicion q
mos para servirle y rogd.o a nro S.r dilate la vida de
por m.s a.s Sevilla y Agosto 25 de 1764 = B.l.
de Vm sus seg.s serv.res = D.n Juan Manuel de Sueño = D.
muel Prudencio de Molbiedro = D.n Domingo de Nzuntria

t

Los pares de Zapatos q. el Sr. D. Fran.co manda
entregar a los 13 semmanistas q. se remitieron a ca.
.. son los siguientes........

A. Joachin olivar 2. Pares de a 6. Puntos......
A. Nicolas Rivero 1 Par de a 9. Puntos
A. Bernave Suarez 2. Pares de a 10 Puntos....
A. Joaq.n de el Pin.....2. Pares q. ban señalados..
A. Gexonimo Bacas 2. Pares de a 7. Puntos..
A. Fran.co Bonilla 2. Pares de a 9. Puntos..
A. Fernando olivar 2 Pares de a 10 Puntos
A. Jph. Gonzalez 1 Par de a 11. Puntos
A. Diego Romero 2. Pares de a 9. Puntos.
A. Jph. de Lozada 2. Pares de 9. Puntos.
A. Ant.o Frez Roman. 2. Pares de a 8. Puntos
A. Pedro de Moya 2. Pares de a 7. Puntos
A. Joaq.n de Paramo 1. Par. de a 8 Puntos

...ra los coleg.les que hay ... 23. Pares
... cadiz de q.ta de la cassa se ...
...mpren 48. pares a el Sr. S. ...
...n.co 6. de 8. puntos. 6 de 9. y
... de 10 puntos ............ 48... p

Son 71.. pares y los Puntos ban señalados en las suelas

t

Ropa q.e ademas delos 18 Pares de Zapatos contenidos en la plana anter.te se remite a el S.or D. Fran.co para los coleg.les que estan en casa seg.ta de la Casa

30„ Vestidos de crudo los 12 Marineros, y los 18 Grandes

30„ Camisas Grandes„

6„ Capotes de Paño nuevos„

18„ Pares de Medias azules„

6„ Mantas de Xerga„

6„ Petates de esparto„

D.n Fran.co calderon y Rabago

Dize no han llegado los 13. coleg.les q.e se le tienen auisados.

Que llegó el Nau.o el oriflame de veracruz con Jph. de Rueda, y Clemente Xarira.

Pide una Matricula para Clemente fernandez.

I Habla largam.te sobre muchachos.

Y q.e por ahora no necesita cansar al S.r Presid.te para el acomodo de Pilotin.s pues tiene conseguidas las plazas q.e necesita.

Respondida en 25 como adentro, en q.e se le ordenase al S.r Presid.te y le dé gracias por lo q.e fauorece á los Colegiales

Queda aqui mem.a de la Ropa remitida con Bernabe Lop.ez p.a los coleg.s que hay en cad.z

Mui Señores mios el Miercoles amanecieron aqui los treze Seminaristas, que Vms. se sirven remitirme con el Patron Nicolas Diaz, el que me los entregó con sus ropas, y peritas todo cabal, y conforme con las papeletas que les acompañan.

Ayer Jueves se les formó assiento á los Seminaristas de los Navios de Guerra conforme la minuta adjunta, y oy Viernes los e dejado á bordo de sus respectivos Navios, y aunque Vms. me dirijieron una minuta de los que debia colocar en dhos Navios no á podido ser por hallarse Joseph Cañizares en el Hospital con Sarna, por lo que lo pasé á Baxeles desarmados, mediante á que no se podia retardar esta colocacion de los Navios de Guerra, pues por favor, despues de estar echos sus ajustes, me an permitido el desembarque de unos, y embarque de otros, que para la Contaduria á sido passo molesto, y como dho Cañizares no esta en estado de servir tuve por conveniente poner en su lugar en la Capitana á Joaquin Delfin ascendido á plaza de Marinero, y los otros dos conforme Vms. me lo ordenaron.

En la Almiranta puse á Franco. Zaleano en lugar

Joaquin Delfin, y los otros dos conformes con lo ma
por Vms.
En el Dragon puse dos por que ba â media trip
y no puede llevar mas, y estos irán con alguna in
dad; son distintos de los que Vms. señalaron, por
Joseph de Sn. Miguel, y Juan Rosillo están ai. Co
mar âfuera, y no dá esperá el Dragon pues ya
en franquia con la Soledad, que salen antes de la
y aunque aqui está Fran.co Montero, lo tengo rese
para un Capitan, que â suplicado por dos mu
aviles aunque sean pequeños, a cuyo Navio b
Pilotines Seminaristas, y estos muchachos siempre
curó destinarlos donde hallen abrigo para sus
tamientos.
En la Soledad, que tambien ba â media tripula
un Solo Seminarista, y no puede ser Joseph
nos señalado por Vms. por estar este ya destin
el Sr. Juan Fran.co de Alis, como avisé a Vms. y tene
hace, formado su asiento en dha lista, por lo q
por lo que dije el Correo pasado ba en su lugar
nando Olivera con plaza de Artillero.
En la Africa, que quedaba sin Colegiales, aunque n
destino, puse dos inutiles, por que causasen menos
que en tierra, pues siempre tengo la facilidad de
los.
Luego que arriben los Navios del Corso cambia
el tiempo lo permite, sus Colegiales con los que ay
nuevos.

En la Concepcion de Ferri, que ya està tripulado, se les formarà mañana asiento à los dos Colegiales, que huvieren de seguir este viaje, y no se hizo ayer por estàr el Comisario pasando revista à un Navio de Caracas, ni oy por ser dia de fiesta.

Todos los Seminaristas de la minuta quedan como è dicho puestos à bordo, y tambien los de la Astrea.

Es quanto ocurre participar à Vmd. à cuyas ordenes me ofrezco pidiendo a Dios q.e gue sus vidas dilatados años.

Cadiz 24 de Ag.to de 1764.

B. L. M. de Vms su m.r S.or y Cap.n
Fran.co Calderon y Nasago

S.res Diputados del R.l Coleg.o Sem.o de S.n Telmo.

Cadiz 2[illegible] de Ag.to de 1760.

D.n Fran.co Calderon y Rabago.

Avisa haver llegado los 13 seminaristas remitidos para flota con toda su Ropa cabal. y Incluye memoria del destino que dio a 11 colegiales assi de los que estaban en Cadiz, como de los que fueron nuebamente, en los navios de d.ha flota.

Aquí dentro que da la Mem.a

Habla largamente sobre acomodo de colegiales

R.da Resp.da en 28 como adentro

D.n Fran.co Calderon y Rabago

Ill.mo S.r mio: Por la de V.S.I. de 24 vemos haver llegado a esa los 13 seminar.tas que remitimos con el Patron Nicolas Diaz el q.e entregò las cajas, y Petates, cabales con todo lo demas que expresaban las notas q.e acompañaban; lo q.e hemos celebrado in infinito, como quanto V.S.I. nos manifiesta haver prac-ticado para sus colocaciones, estando las q.e a de ir en la m-nutita q.e nos dixise mui a mia satisfaccion; y esperamos q.e a el todos los demas destinos q.e V.S.I. vaya dando a los semin.tas que estaban en esa ciudad, igualm.te nos los comunique a efecto de apuntarlos en sus respectibos libros.

Por mia antecedente habrà V.S.I. reconocido la Ropa que conduce el Patron Bernabè Lopez, la que luego q.e V.S.I. reciva se servirà darnos aviso, a ver si es la misma q.e nos manifestò necesitaba.

Aqui aseguran que yà se detiene la Flota hasta Octubre, y que esto mediante, saldràn todos los Navios sin que se quede alguno, sobre cuio particular podrà V.S.I. decir-nos lo q.e contemple mas verosimil, para nuestro gobierno.

es q.to ocurre participar a V.S.I. a cuia disposicion quedamos p.a servirle y rog.do a nro S.r dilate la vida de V.S.I. p.s m.s a.s Sevilla y Agosto 28 de 1764 B. l. m. de V.S.I. sus may.res serv.res = D.n Juan Man.l de Nureño = D.n Man.l Prudencio de Molbiedro = D.n Domingo de Urioste

[illegible]

Mui Señores mios, llegò el Miercoles el Patron Bernabe Lopez, y entregò todo lo que en la carta de Vms. se contenia, digo en la carta, por que la quenta de las minuta no concuerda con la carta, por que por esta son 30= los vestidos de crudo que vienen, y son los que corresponden â 6. Colegiales, y por la minuta son 36. repartidos 18. en la caxa No. 1. y otros tantos en la del No. 2, los que no ay en la segunda, y solos ay 12. que con los 18. de la primera hazen los 30. de la Carta, los que quedan en mi poder con todo lo demas.

No obstante que el Sabado estuve con el Sr. Presidente, repeti tambien el Martes, y Miercoles la visita, y en la ultima le presente la nota de los Dueños de Navios que â instancia se an allanado â admitir por Pilotines â los Hijos del Seminario, y aunque no ay al presente alguno examinado vacante, pues todos los tengo acomodados, le puse una nota, que con el motivo de la llega del Buen Consejo avian venido dos Colegiales examinados, â los que yo no podria ya acomodar por ser tarde. Me dijo, que averiguase que Navio havia sin Pilotines (cosa imposible) ô quien tuviesse uno solamente (que sucede lo mismo) en este estado queda esto, y yo tengo ya tambien acomodado â Phelipe Gutierres, que vino en el Buen-Consejo para Pilotin del Gallardo, que ba â Lima. Queda Joseph Maria Martines, que aunque no esta examinado, y â venido en este Navio se puede examinar, y servir esta Plaza.

Aqui llegó el Pasaro, y en el Seminarista despedido Juan
quien llevó de Compañero â Joseph Zabala, digo Andres
y por informe del dho Caro, murio el dho Zabala en
bos de Sn. Vicente de vuelta para Cadiz, por haverse
â la mar, y haverse ahogado, y segun el mismo, es
caxa en poder del Contra Maestre, la que tengo pedi
la declaracion, que se hizo de su contenido, ante el S.
sario.

La salida de la flota se ignora enteramente, tan pres
dize que sale, como que no sale, la acelerada priesa que
vio, quando yo pedi los Seminaristas no la ay aora
entonces se vio hasta tripular los Navios, como yo a
y hazer los ajustes, y cerrar listas de los Navios
lo que no se ve aora, y con todo esto el Sr. Presidente m
el Miercoles que salia al instante, y muchos ay de
recer, pero mas son los que afirman, que no saldra
Octubre. Esto es lo que puedo decir en este asumpto.

Es quanto ocurre que participar â Vms. cuyas vidas
Dios mde. ad.

Cadiz y Ago. 31 de 1764.

B. L. M. de Vms. su mr. S.

Fran.co Calderon y Ravago

Sres. Diputados del Rl. Coleg.o Semi. de Sn. Telmo.

Muy S.or mio: Damos respuesta á la de Vm de 31 de Agosto pasado, celebrando hubiese llegado el Patron Bernabé Lopez, con la ropa que se le entregó, cuio numero es el mismo que Vm nos avisa há recivido, sin embargo de la equibocacion de la minuta que nada haze á el caso en lo principal.

Vemos lo ocurrido con el S. Presidente y celebramos mucho estén colocados todos los Colegiales Pilotines con sus empleos de tales, y en caso de que quedará alguno por acomodar, poco importaría que estubiesen otros en los Navios, por que siendo la preferencia de los Colegiales tan clara, mientras no se hacian á la vela, siempre era tiempo de executar el justo recurso para que hiciesen viage; y teniendolo yá para Lima, Felipe Gutierrez, de tal Pilotin, estando en disposicion de serlo Joseph Maria Martinez, esperamos practique Vm lo correspondiente á este fin haciendo lo propio á favor de Zelorio en caso de que no se haya examinado.

Muy sensible nos ha sido la desgraciada suerte de Andres Garzia de Zavala; y Vm ha hecho mui bien de solicitar su Arca, y demas vienes, por lo que en este Correo le escribimos tambien al mismo al S.or Villanueva igualmente que para la cobranza de quanto haiga ganado dho Colegial: si su compañero Juan Caro,

no obstante estar despedido, como todos los Cole-
giales de su clase que ai se presentan quisieren se-
guir viage en los Navios de flota, y demas, no nos de-
tendrémos en dirijir à Vm̃ las respectibas Matri-
culas por tal de hazerles bien, y que se mantengan
constantes exercitados en el Instituto para que aqui
hàn sido criados, maiormente no resultando oy per-
juicio à los seminaristas actuales.

Sirvase Vm̃ no dexar de embiarnos las no-
tas pertenecientes à el acomodo de los Colegiales con
expresion de los Navios, para hazer en sus Parti-
das las anotaciones que son tan precisas de sus des-
tinos. Reiteramos à Vm̃ ntõs deseos de servirle, y
que Nrõ. S.or dilate su vida m.s a.s Sev.a y Set.re 4 de 1764 = B.l m.o à
Vm̃ sus seguros serv.res = D.n Ju.n Man.l de Rivero = D.n Manuel Pruden-
cio de Molviedro = D.n Dom.o de Uriortua =

D.n Fran.co Calderon y Rabago — Avisa hauerle entregado el Patron Bernabé Lopez, la Ropa q.e se le dirijió.
Que vió al S.r Presidente en asumpto del acomodo de los Colegiales Pilotin.s, y q.e no tiene ninguno por acomodar.
Que ha llegado el Nau.o del Pasaxe de Veracruz; y auisa la desgracia de hauerse ahogado en el cabo de S.n Vin.te Andres Zabala seminarista q.e venia en el sequenta de Colegio.
Que la salida de flota està mui variable, pero q.e los mas afirman serà por Octubre.

Respond.da en 4 de septiembre — Como adentro

...chin Paramo trajo en su ...ra un par de Zapatos, que ...lo mismo que consta de la ...peleta de su ropa, y la mi...nta de la distribucion de los ...pares le viene asignado ...tocar. Me dirán Vmd. ...esta assi corriente, ô si ...debo dar otro par mas, ...diante â que el se supo...e en la Caxa es el que ...ue puesto.

Mui Sres mios oy se an echo â la vela, y perdido de vista los Navios de la Esquadra que conduce al Sr. General Villalba, y su Exercito para Vera-Cruz, y en ellos los Seminaristas Bernarde Suarez, y Joachin Olivar que con plazas de Grumetes ban en la Capitana nombrado el Dragon en el qual ba el Sr. Villalba.

En la Frag.ta la Soledad ba Fernando Olivera con plaza de Artillero, sirviendola de Pilotin.

En la Frag.ta Juno ba Nicolas Rivero con plaza de Grumete, y aunque esta fraga con otros dos Navios de Guerra, que vinieron de Cartagena, y siguen dha Esquadra llegaron tripulados, por la Casualidad de faltar un Grum.te en ella puse â dho Rivero.

Tambien salio con dha Esquadra el Sn. Fran.co de Assis para Carthagena, en el que ban Joseph Ambrinos, y Joseph Quixada ambos Grumetes.

Oy â tripulado la Concepcion de Jardin, y son dos de la Flota, que ya an formado listas, juntos con los de Guerra, que ya las tienen cerradas.

Desde primero de este mes, que se abrieron las Academias assisten â la de Pilotos los Colegiales, que aqui se hallan desembarcados.

Es quanto ocurre participar â Vmd. â cuyas

ordenes me ofrezco, rogando à Dios les dilate
vida por muchos años.

Cadiz y Sepre. 4 de 1764. de

B. l. M. de V.S. ym.s su m.r S.r y Cap.n

Fran.co Calderon y Ravago

S.res Diputados del R.l Coleg.o Sem.o de S.n Telmo.

Muy S.or mío: Por la de Vm̃ de 4 del presente vemos haber salido los Navíos del S.or Villalba, que conduzen la tropa; igualmente que los Colegiales colocados en ellos, que todo está conforme por lo qual damos á Vm̃ las devidas gracias.

A Joaquin de Paramo no tiene Vm̃ que darle Zapatos, ní mas que lo prevenido quando se dirijió á esa; pues aunque es cierto que el Colegio solo le há dado dos pares nuevos unos aquí, y otros ai; tambien lo es que el par que tenía puestos estaban buenos y con ellos completaba los 3„ pares que todos llevan.

Está bien todo lo demas que Vm̃ nos manifiesta, y quedan anotados los Colegiales que bán Navegando; no dudando continúará Vm̃ participando el destino de todos los demas á su tiempo para hazer lo propio.

Reiteramos á Vm̃ nr̃o buen afecto para servirle y rogamos á Nr̃o S.or dilate su vida mu.s a.s Sevilla y Setiembre 8 de 1764= Blm.o de Vm̃ sus seguros serv.res = D.n Juan Manuel de Vivero= D.n Manuel Prudencio de Molbiedro= D.n Domingo de Uriortua= S.or D.n Fran.co Calderon y Rabago=

Cadiz y septiembre 4 ...

| | |
|---|---|
| D.n Fran.co Calderon y Rabago | Avisa hauer salido los Nauios q.e conducen la tropa; y al S.r General villalva a Veracruz — |

Dize los coleg.les que dos { ban Nauegando en d.hos Nauios. y en el Reg.o de Cantabria n.t S.r fran.d de Asis.

Respondida en 8 co- mo adentro ——

Mui Sres mios, incluyo en esta una instancia, que en mano propia presenté al Sr. Presidente, â quien informè del estado de los Pilotines, y le entreguè una nota de los Dueños de Navios, que â solicitud mia, an rezevido los Colegiales que âqui se hallan examinados, y enterado de todo y del memorial entre Su Sa. y yo formamos el Decreto que al punto puso su Secretario, segun el borrador, que el Sr. Presidente escrivio. Y al punto que se puso el Decreto lo firmó su Sa. y â quantos Dueños, y Capitanes de Navios se lean presentado, se lo â echo saver, y yo para cumplir con el mandato de su Sa. tengo pensado darlo â la prensa, assi el memorial como el Decreto, y repartirlo â todos los Dueños y Capitanes &c.

...jo la nota de las Matri... ...as, y Certificaciones que ...cessito, pero no corren ...iessa.

No me parece, que sobre este assumpto, respecto â baxeles mercantes, falta ya otra cosa, ni se pudiera desear cosa mas favorable. Dios quiera que en otras cosas, que pienso enderezar, encuentre lo mismo que aora.

Quedo enterado en quanto Vms. me previenen en la suya, y quando forme listas la Sevillana, se le dará destino â Antonio Barreda. Quedo â las ordenes de Vms. cuyas vidas gue. Dios ms. as. Cadiz 7. de Sepre. de 1764

B. l. M. de Vms. su m. S. y Capn.
Franco. Calderon y Rasgo

...es Diputados del Rl. Coleg.o Semino. de Sn. Telmo.

Nota de las Matriculas, que faltan.

~„ De Juan Caro.

~„ Joseph Cañizares.

~„ Joseph de Dⁿ. Miguel.

~„ Fran.co Montero.

....„ Joseph de Rueda.

~„ Clemente Xariza.

~„ Gregorio Aguilar.

~„ Joseph Maria Martinez.

---

Certificaciones para examinarse de Pilotines.

De Joseph de Rueda.

Joseph Maria Martinez.

Señor Presidente, y Juez Conservador de los Colegiales Santelmistas.

Don Fran.co Calderon y Ravago, Director de los Seminaristas del Real Colegio Seminario de S.n Telmo, ante V.S. con la debida veneracion, le haze presente; como por Real Cedula (*) de las que presenta â V.S. deben gozar los citados
fol. 13. Colegiales el privilegio de preferencia en todas las plazas de Mar, y Artilleria, la qual Real Determinacion â sido confirmada quando el caso lo â pedido, pues haviendose experimentado alguna omision, no se detuvo en representar â S. M. la
fol. 159. Diputacion de su Real Seminario, y merecio por Real Orden (*) la atencion de S. M. dignandose manifestar el deseo, que tenia, de que se adelantasen estos Colegiales estimulados del premios, para que se consiga aya Pilotos Españoles, y (*) notando S. M.
fol. 172. no se observase la referida Cedula, mandó estrechamente se cuidase quanto en ella se previene â favor de los Individuos del Colegio de S.n Telmo, para que, los que se hallen adelantados, consigan ser atendidos como S. M. tiene resuelto. Y por haverse reconocido alguna omision en la debida puntual observancia, repitio la dicha Diputacion nueva instancia, y (*) se dignó S. M. mandar se acudiesse como corresponde sobre
fol. 173. el citado asumpto â V.S. En virtud de cuya Real Orden expone el Suplicante, que los Dueños, y Capitanes de los Navios mercantes de la Carrera de Indias no tienen presente este Real Privilegio, en atencion â la repugnancia, que muestran en admitir por Pilotines â los dichos Colegiales, que son haviles, y examinados para servir tales plazas, por lo que acude, como S. M. manda, y ....

A V.S. suplica se sirva mandar por su Decreto, que los Dueños, y Capitanes de los Navios mercantes de la Carrera de Indias tengan presente, que por Real Determinacion deben preferir en las plazas de Pilotines â los hijos del Real Seminario de S.n Telmo, para que assi se consiga el fin de esta Real fundacion, y por convenir assi al servicio de Dios, y del Rey, â quien el mismo Señor guarde, y â V.S. dilatados anos.

...o del S.r Cadiz 5. de Septiembre de 1764.

...idente. En atencion â lo que expone, y solicita el Suplicante en esta instancia, y es conforme â las Reales Cedulas, y Ordenes que manifiesta, los Dueños de Navios, y Capitanes de los merchantes de la Carrera de Indias aora, y siempre preferiran â los Colegiales Santelmistas examinados en las plazas de Pilotines que deben llevar en sus vageles, â qualquiera otro que se les presente, y de no executarlo assi, luego que lo entienda, ya sea por recurso de la Diputacion de S.n Telmo, ô extrajudicialmente, seran multados en 100. pesos fuertes aplicados â dicha Casa de Sevilla, por separarse de lo que el Rey tiene mandado en este asumpto, y deben saver, sobre que les intimó su cumplimiento, y D.n Fran.co Calderon y Ravago se les hará entender, para que no aleguen ignorancia. Real Thesoro.

Muy S.or mío: Con toda complasencia hemos recivido la estimada de Vm de 7 del corr.te y el Memorial y decreto del S.or Presidente por cuia solicitud tan importante damos à Vm las devidas gracias, quedandole mui reconozidos por tanto como se interesa en zelar el fomento de estos pobres huerfanos; Y en este correo manifestamos al S.or Presidente igual agradezim.to por la prontitud de su decreto, el que, como el Memorial, harà Vm se imprima por combenir asi para el reparto de exemplares à los Dueños, Capitanes, y Maestres de los Navios Marchantes en la forma que Vm disponga, sirviendose ocurrir al S.or Villanueva, para la satisfaccion de lo que en d.ha Ympresion se gaste; y de estar asi executado nos lo prevendrà Vm dirijiendonos algunos exemplares para su colocacion en esta contaduria.

Son adjuntas las 8 Matriculas que Vm nos pide; y las dos certificaciones para examinar de Pilotines à Joseph Maria Martinez, y Joseph de Rueda; Y siendo lo que en el dia se ofreze dezir à Vm, le renobamos n.ros verdaderos deseos de servirle y de que N.ro S.or dilate su vida mu.s a.s Sevilla y Setiembre 11 de 1764=

B.l.m.° de V.m sus mas seguros serv.res = D.n Juan Manuel de Vivero = D.n Manuel de Prudencio y Mothiedro = D.n Domingo de Uriortua = S.or D.n Fran.co Calderon y Rabago =

D. Fran.co Calderon y Rabago

Dixise copia de un decreto que puso el S.r Presid.te a un Memor.l q.e le dio con referencia de las R.s ordenes q.e trataban sobre q.e sean preferidos los hijos de este Colegio, en las plazas de Pilotines y demas; Por el qual se impone la multa de 100 p.s fuertes al Dueño de Navio a quien se Justifique lleva otros Pilotines q.e no sean del semin.o haviendolos - cuia copia como la del Memor.l queda adentro.

Pide 8 Matriculas, y dos certificaciones para examinar dos coleg.les de Pilotines =

Respondida en 11 como à dentro ordenandole haga imprimir el Memorial y decreto del S.r Presid.te y remitiendole las Matriculas, y Certificaciones q.e solicita.

Muy Señores mios, acompañan à esta los adjuntos, quedando en mi poder el original, y demas copias hasta mil, que se an impreso, para repartir desde mañana à todos los Dueños y Capitanes de Navios, y à otras varias personas, siendo la primera el S.r Presidente.

Ayer de mañana salio de aqui el Patron N. quien conduce al Seminario los Colegiales Joseph Gonzalez, Salvador Ferrezuelo, y Fran.co Montero, todos tres desterrados, que es el Castigo mayor que se les puede dar, por ciertos delitos que aqui cometieron, y lo principal por que parece que la flota ba de espacio, y es preciso remitir algunos al Seminario. Mañana desembarcaré à los del Terrible, y en bolviendo la Princesa haré lo mismo, y los reemplazaré con otros nuevos, y los del Corso iran al Colegio Quedo entenado en lo demas que V.ms me Ordenan, y se executara en los mismos terminos, ofreciendome de nuevo à las Ordenes de V.ms cuyas vidas g.e Dios m.s a.s Cadiz 14 de Sep.re de 1764.

B. l. M. de V.ms su m.s seg.o y cap.n

Fran.co Calderon y Ravago

S.res Diputados del R.l Sem.o de S.n Telmo.

✠

# SEñOR PRESIDENTE, Y JUEZ CONSERVADOR DE LOS COLEGIALES SANTELMISTAS.

DON FRANCISCO CALDERON Y RAVAGO, Directòr de los Seminariſtas del Real Colegio Seminario de San-Telmo, ante V. S. con la debida veneracion, le hace preſente: Como por Real Cedula *al fol.* 13. de las que preſenta à V. S. deben gozár los citados Colegiales, el Privilegio de preferencia en todas las Plazas de Mar, y Artillería, la qual Real determinacion há ſido confirmada, quando el caſo lo há pedido, pues haviendoſe experimentado alguna omiſsion, no ſe detuvo en repreſentar â S. M. la Diputacion de ſu Real Seminario, y mereciò por Real Orden, *al fol.* 158. la atencion de S. M. dignandoſe manifeſtàr el deſſeo, que tenia, de que ſe adelanten eſtos Colegiales eſtimulados del premio, para que ſe conſiga haya Pilotos Eſpañoles, y *al fol.* 172. notando S. M. no ſe obſervaſſe la referida Cedula, mandó eſtrechamente ſe cuydaſſe quanto en ella ſe previene â favor de los Individuos del Colegio de San-Telmo, para que, los que ſe hallen adelantados, conſigan ſer atendidos como S. M. tiene reſuelto. Y por haverſe reconocido alguna omiſsion, en la debida puntual obſervancia, repitiò la dicha Diputacion nueva inſtancia, y *al fol.* 173. ſe dignò S. M. mandàr ſe acudieſſe como correſponde, ſobre el citado aſſumpto â V. S. En virtud de cuya Real Orden, expone el Suplicante, que los Dueños, y Capitanes de los Navios Mercantes de la Carrera de Indias, no tienen preſente eſte Real Privilegio; en atencion, â la repugnancia, que mueſtran en admitir por Pilotines â los dichos Colegiales, que ſon habiles, y examinados para ſervir tales Plazas, por lo que acude, como S. M. manda, y

A V. S. ſuplica, ſe ſirva mandár por ſu Decreto, que los Dueños, y Capitanes de los Navios Mercantes de la Carrera de Indias, tengan preſente, que por Real Determinacion deben preferir en las Plazas de Pilotines, â los hijos del Real Seminario de San-Telmo, para que aſsi ſe conſiga el fin de eſta Real Fundacion, y por convenir aſsi al ſervicio de Dios, y del Rey, â quien el miſmo Señor guarde, y â V. S. dilatados años, &c.

## *DECRETO DEL SEñOR PRESIDENTE.*

Cadiz 5. de Septiembre de 1764.

EN atencion â lo que expone, y ſolicita el Suplicante en eſta Inſtancia, y es conforme â las Reales Cedulas, y Ordenes, que manifieſta: Los Dueños de Navios, y Capitanes de los Mercantes de la Carrera de Indias, ahora, y ſiempre preferirán â los Colegiales Santelmiſtas examinados en las Plazas de Pilotines, que deben llevàr en ſus Baxéles, à qualquiera otro, que ſe les preſente; y de no executarlo aſsi, luego que lo entienda, yá ſea por Recurſo de la Diputacion de San-Telmo, ô extrajudicialmente, ſeràn multados en cien peſos fuertes, aplicados â dicha Caſa de Sevilla, por ſepararſe de lo que el Rey tiene mandado en eſte aſſumpto, y deben ſaber, ſobre que les intimo ſu cumplimiento, y Don Franciſco Calderón y Ravago ſe lo hará entender, para que no aleguen ignorancia. Real Theſoro. Es Copia.

SEÑOR PRESIDENTE, Y JUEZ CONSERVADOR DE LOS Colegiales Santelmistas.



DON FRANCISCO CALDERON Y RAVAGO, [illegible] de la [illegible] del Real Colegio Seminario de San-Telmo, ante V. S. con la mayor veneracion, le hace presente: Como por Real Cedula al *fol.* 12. de las que presenta à V. S. deben gozar los citados Colegiales el Privilegio de preferencia en todas [illegible] Mar, y Artilleria, la qual Real [illegible] ha sido confirmada, quando el caso lo ha pedido, pues haviendose experimentado alguna omision, no se detuvo en representar à S. M. la Diputacion de la Real Seminario, y merecio por Real Orden, *al fol.* [illegible] [illegible] para [illegible] S. M. no se [illegible] la referida Cedula, mandó estrechamente se cumpliese [illegible] San-Telmo, [illegible] como S. M. [illegible] en la [illegible] y al *fol.* [illegible] S. M. [illegible], y [illegible] el citado [illegible] que los Dueños, y Capitanes de las Naves Mercantes de la Carrera de Indias, no tienen presente este Real Privilegio, y [illegible], que tuvieran en admitir por Pilotines à los dichos Colegiales, que son [illegible], y examinados para servir estas Plazas, pa[illegible] [illegible], como S. M. manda, y

à V. S. suplica, se sirva mandar por su Decreto, que los Dueños, y [illegible] de las Naves Mercantes de la Carrera de Indias [illegible] [illegible] Real [illegible] las Plazas de Pilotines [illegible] [illegible] de esta Real Seminario, y por convenir assi al servicio de [illegible] Rey, à quien el mismo Seminario, y à V. S. [illegible], &c.

GREMIO DEL SEÑOR PRESIDENTE.

Cadiz 5. de [illegible] de 1753.

En [illegible] Colegio, [illegible] de Indias, [illegible], y [illegible] los Colegiales [illegible] en [illegible] los Plazas de Pilotines, que [illegible] en sus Buques, [illegible] y de no executarlo assi, luego que lo [illegible] la Diputacion de San-Telmo, [illegible] à dicha Casa de Sevilla, [illegible] Rey [illegible] mandado en este asumpto, y el [illegible], y Don Francisco Calderon y Ravago [illegible] Real Pilotaje. [illegible]. El Conde.

Muy S.or mio: con la de Vm̃ de 14 hemos recivido los exemplares del Memorial y decreto del S.or Presidente, que se ha impreso, el que està mui bueno.

Con efecto quedan en este Colegio los tres Seminaristas, que Vm̃ nos dize, y no ay duda en que si la flota se dilata deven remitirse todos los que estaban preparados para ella, almenos que no puedan colocarse en las embarcaciones de Guerra algunos, que estos menos podràn venir, sobre cuio asunto esperamos practicarà Vm̃ lo mas combeniente, y posible en la actual situacion

Dhos tres seminaristas que han venido manifiestan dejar en esa para su Lavado la ropa que zita la notita adjunta: embiamosla à Vm̃ para saber lo cierto; y siendo quanto ocurre nos ofrezemos à su disposicion para servirle y rogamos à Ntro S.or que la vida de Vm̃ por mu.s a.s Sevilla y Setiembre 18 de 1764 = Blmo. de Vm̃ sus seguros servid.res = D.n Juan Manuel de Vivero D.n Manuel Prudencio de Molviedro = D.n Domingo de Urioxtua = S.or D.n Fran.co Calderon y Rabago =

Aqui han ocurrido los Hermanos de Sal-
vador Herresuelo manifestando, que teniendo
hecha pretension para que fuese à Buenos Ay-
res en la Sevillana, y yà executados algunos
gastos con esta mira, se hallan sin el destino
que pensaban: Para nosotros era esta solicitud
ignorada, y p.r lo mismo teniamos elejidos los q.e habian
de ir en d.ha embarcac.on pero no obstante en consideraci.on
al perjuicio q.e nos representan hemos condescendido
con q.e desde luego sea uno el zitado Herr.esuelo de los dos
que deven Navegar en la prenotada freg.ta lo q.e servirà
à V.md de noticia p.a quando se le pre-
sente.

D.n Fran.co Calderon y Rabago ........ } Dixose un exemplar impreso de los mil q.e han tirado del Memorial y decreto del S.r Presid.te en asumpto de la preferencia de los coleg.les en las Plazas de Pilotines-

Respondida en 18 como adentro ........ } Avisa haver embiado 3 coleg.les por alg.na travesura, y ò mas por q.e quien se detiene la Flota.

Muy Señores mios, esta solamente se dirige, â particippar â Vms. como queda examinado, y aprobado de Pilotin el Colegial Gabriel Zelorio, para que Vms. se sirvan mandar se anote en los libros que corresponde, quedando de mi quenta su acomodo de tal Pilotin.

Los Seminaristas Joseph de Rueda, y Joseph Cañizares los presentarê â examen en brebe, y juzgo saldrân con todo lucimiento, pues son los Gallitos de esta Academia, con el motivo de assistir â ella, y para obligarles â ello, les tengo sentenciados â destierro, como no salgan con honrra aprobados. Este destierro, que es bolver al Seminario lo sienten mucho, por las resultas, que esperan, que los trataran como â unos desterrados, por lo que suplico â Vms. que â los que an ido, y en adelante fuessen los traten con algun menosprecio, por donde esta pena se les haga temible, y les cause horror.

Yo me hallo entre la espada, y la pared con estos Colegiales venidos para la flota, por causa de las opiniones que ay cada correo sobre su salida, aora ocho dias se decia que no salia hasta el año que viene, y oy se dice que sin falta sale el mes que viene en passando el Cordonazo de San Franco. yo quisiera que no causaran estos gastos, y no hallo medio, por lo que ê dicho, al fin esperarê otro

Correo, y veremos sus novedades, y lo que mas convinie[re]
practicar.
El Jueves sale de aqui Joseph Maria Martinez, el que pasa à es[a]
villa, y lleva en su caxa dos docenas de exemplares del Me[mori]
al, y Decreto del S.r Presidente.
Es quanto ocurre, que poder participar à V.mds à cuyas orde[nes]
quedo pidiendo à Dios les dilate sus vidas por m.s a.s
Cadiz 18 de Sep.re de 1764.

B. l. M.s de V.ms su m.r S.dor y Cap[ellan]
Fran.co Calderon, y Ravago

S.res Diputados del R.l Coleg.o Sem.o de S.n Telmo.

Muy Sor mío: En respuesta de la apreciable de Vm de 18 del corriente dezimos, haber celebrado infinito lograse Gabriel Zelorio, su examen de Pilotín, y no dudamos que consiguientemente sea destinado con plaza de tal, sobre cuio asunto damos à Vm las devidas gracias, esperando consigan igual azenso por la especial actividad de Vm Joseph de Cañizares, y Joseph de Rueda, de quien conceptuamos saldrán con todo lucimiento de sus examenes.

Viva Vm satisfecho en que se les mortifica lo bastante en este Colegio a todo huerfano que no corresponde à la educacion que se le dà; Y como acà savemos todas sus ideas, nos consta que el medio de destierro con que Vm intenta castigar à los malevolos, ò traviesos, nò ès el que les haze mas impresion; Por lo que nos pareze, que el modo con que Vm los hà sujetado hasta aqui y con el que para con ellos se hà granjeado la veneracion, y respecto que le tienen, ès el unico que Vm deve continuar para conseguir un total aprobechamiento, lo que creemos comprobarà Vm con la experiencia.

Yà vemos que segun la variedad de opiniones sobre la salida de flota, se haze preciso sufrir el costo que hazen ai los colegiales nombrados para ir en ella: Y que esto es preciso subsista mientras no

haiga vna orn decisiba; si viniere prorrogando la salida para principio del año que viene como dicen muchos; no se detendrá Vm̃ en Embiarlos en primer Barco; pero en el interin nada se deve innovár. Vm̃ como que está cerca no le és facil avisarnos qualquiera nobedad.

Es quanto ocurre participar á Vm̃ a cuia disposicion nos ofrecemos deseando servirle y q.e Nro S.or dilate su vida m.s a.s Sevilla y Setiembre 22 de 1764 = Blmo. de Vm̃ sus mayores serv.res = D.n Juan Manuel de Vivero = D.n Manuel Prudencio de c Molbiedro = D.n Domingo de Uriortua = S.or D.n Fran.co Calderon y Rabago =

Cadiz 18 de Sep.re ... [illegible]

D.n Fran.co Calderon y Rabago ........ — Dize se examinó de Pilotin Gabriel Zelorio.
Que presentará de examen á Joseph de Cañinares, y Joseph Garcia de Rueda, y q.e creé saldrán bien.

Respondida en 22 como adentro — Sueno saue q.e haceré conlos Semanas de la Flota, pues vnos dicen se detiene, y otros q.e sale pasado S.n Fran.co y q.e espera a otro Correo dela Corte p.a determinar lo mas combeniente.

Illmo. Sres. mios, oy Viernes salió de aqui el Patron Conesero, el que lleva en su tartana, à los Seminaristas Alonso Ambrinos, y Juan Rosillo sacados del Terrible, y quedan ocupando su lugar Juan Mexias, y Joachin Paramo. Lleva tambien à Diego Romero, que segun hago cuenta me sobrá, respecto de los Navios, que ay en que poder colocar, los que aqui me quedan.

En la Caxa de Juan Rosillo ba un emboltorio con 500 exemplares impresos embuelto en un chaleco de Crudo de Salvador Herresuelo, quedando en mi poder la demas ropa, que expresa la minuta adjunta, como tambien el Quadrante de Observacion de Juan Rosillo, que me entregó al irse.

Si Salvador Herresuelo fuera dable, pudiera estar aqui antes del Lunes, desde luego, solo por obedecer à Vmd. que an condescendido en su pretencion, iria al viaje de Buenos Aires en la Sevillana, pero haviendose ayer pasado listas en la Oficina para la fragata, y formadose asiento à toda su tripulacion, y haviendo de pasar revista el Lunes, y en este dia dar los prestamos à la gente no podrá ser siga este viaje, por quedar cerradas las listas y los ajustes, que hasta la revista por favor suspenden para

los Seminaristas, los que indispensablemente è de p
sentar à bordo para la revista, en la que no se po
hallar el dho Herresuelo. Es cierto, que el hizo
pretencion, pero desde que V.mds me avisaron, que
Colegiales de la Sevilla vendrian del Coleg.o por
los V.mds señalados, le previne que ya no podia se
este viaje, y desde entonces, no me à hablado mas
bre este punto.
Ayer entro la Princesa, combojando al Diamante,
fueron Joachin Barruecos, y Joseph Gato, no se
dran, y en todo caso sirvanse V.mds remitirme lo
ido à la salida de este Navio sobre la plaza de
je, que llevó el dho Gato, por si acaso el Capitan
huviesse cumplido su palabra de ascenderlo, como
io, y por cuya razon siguio este viaje.
Es quanto ocurre participar à V.mds à cuya dispo
quedo rogando à Dios les g.de su vida dilatados a
Cadiz 21 de Sep.re de 1764.

B. l. M. de V.mds su m.r S.or y Cap
Fran.co Calderon y Ravago

S.res Diputados del R.l Coleg.o Semin.o de S.n Telmo.

7

## Herresuelo

1. Vest. decrudo, de chalegue, y calson dos
fue un Chalelo a Sevilla

Camisas . . . . . . . . . . . . . . ——

Armador . . . . . . . . . . . . . . ——

## Gonzales

Chalegue decrudo . . . . ——

Camissa . . . . . . . . . . . . ——

Calsones blancos . . . . . . ——

## Monrero

Chalegue . . . . . . . . . . . . ——

Armador blanco . . . . . . . ——

Camissas . . . . . . . . . . . ——

Calsones decrudo . . . . . . ——

remitio al Colegio un Chaleco de Herresuelo, que es
l unico que avia, y dejó apuntado en un papel.

Muy S.^or mío: En respuesta de la de Vm̃ de 21 del corriente decimos arribaron ayer desta Ciudad los tres Colegiales que Vm̃ nos avisa remitir con el Patron Consejero, habiendo entregado el nonbrado Rosillo, los 500 exemplares Ympresos del Memorial y decreto del S.^or Presidente.

Creerémos haiga llegado en tiempo Salvador Herresuelo, y quando no, esperamos practique Vm̃ quanto sea dable a efecto de que logre su colocacion en la sevillana.

Nada se encuentra en esta Contaduría actuado, sobre lo que Vm̃ nos pregunta ahora de Joseph Gato, mas que habernos Vm̃ avisado en fha de 28 de Enero de 1763. ir el suso dho Naveeando en el Navío el Diamante con plaza de Grumete, igualmente q. su Compañero Joaquin Barruecos, lo que servirá á Vm̃ de gobierno.

Nos ofrecemos á Vm̃ con deseos de servirle y de q. Nro S.^or dilate su vida mu.^s a.^s Sevilla y Setienbre 25 de 1764 = Blm.^o de Vm̃ sus mas seguros servidores = D.^n Juan Manuel de Vivero = D.^n Manuel Prudencio de Molbiedro = S.^or D.^n Francisco Calderon y Rabago =

{Posdata}

Haunque Herresuelo se haya detenido siempre llegará a tiempo de que Vm̃ lo pueda colocar en la Sevillana, mediante el fabor que en la oficina le hazen; pues estamos empeñados en que haga viage.

Es adjunto el Memorial Decreto é Informe que se dió sobre la plaza al seminarista Gato =

Cadiz 23 de 7.bre de 1762.

M. S.r D.n Fran.co Calderon y Rabago.

dize.

Remite con el Patron Conejero á Alonso Ambrinos y Juan Rosillo que sacó de el Navio el terrible en el que puso á Juan Mesa y Joachin de Paramo....

Que tambien remite á Diego Romero por tener los suficientes colegiales por áhora....

Que en la Casa de Rosillo remite 500 ejemplares de el decreto del S.r Pres.te........

Habla en punto de el acomodo de Herrera lo q.......

Que entro el Diam.te de D.n Ant.o Rodriguez, de la Mar del Sur en el que fueron Joachin Barruecos y Jph. Gato. Que le remitan Razon de lo q. ocurrio con Gato q.do se embarco. Sobre la plaza de Monso.

Resp.da en 25 como adentro. Y se le remite el Mem.l que dio quando se embarcó Gato, y el decreto é Informe q. en el se puso.

Muy Sres mios, queda colocado en la Sevillana Salvador Herresuelo con plaza de Grumte y con la misma queda en la Princesa Franco Bonilla.

Aqui queda en su casa Joseph Gato, el que declarã haver desertado en Lima su compañero Joachin Barruecos.

Queda en mi poder la caxa del difunto Andres Zabala descerrajada, por que se ahogó con la llave atada, y esta caxa se encierran quatro trapos inutiles, y quatro papeles del mismo modo, y solos dos Compazes son los buenos.

Desde que se dio el Decreto del Sr. Presidente, ê estado esperando tener un encuentro pesado con el Sr. Cumplido, y aviendome sido y preciso visitarlo, para presentarle â examen â Joseph de Rueda se logró por ambas partes lo que se deseaba, pues si su Sr. lo deseaba, yo no lo dexaba de querer. Duró dos horas el pleyto, ô concluciones que tuvimos, y como el caso era para mi ya de pensado, no se me quedo cosa que claramente no le dixese, pues conociendo yo lo natural que es, el que este memorial y Decreto le ayan atravesado el Corazon, como en efecto assi es, me hize cargo de que una vez enojado lo mismo es que sea por poco, que por mucho, y sin atencion le eche las leyes, y le esplique lo que es el Seminario, y muchas cosas largisimas de contar. Al fin, aunque con bastante dolor de su corazon, admitio

â Dño Rueda para el Examen que será la semana, que vi-
ne, por estar examinando â otros que están antes.
Al fin, quien no quiere por bien, es menester, que quiera por m[al]
en el dia se iba alzando con el Santo, y con la cera, pues me
consta, por que lo ê visto, que da unas pepeletas â los Capit[a]-
nes de los Navios señalando los Pilotines que an de llevar.
No se que facultad tenga para ello, pues las Ordenanzas pr[ev]-
ienen lo contrario, y solo dejan esta facultad â los Dueños de
Navios. Basta.
Quedo â las ordenes de Vm.s cuyas vidas g.e Dios m.s a.s
Cadiz 28 de Sep.re de 1764.

B. l. M. de V.ms su m.r S.or y Cap.n
Fran.co Calderon, y Ravago

S.res Diputados del R.l Colig.o Sem.o de S.n Telmo.

Cadiz 28 de 7re de 1760.

D. Fran.co Calder.n y Rabago.
8

Avisa queda colocado en la fregata la Sevillana con plaza de Grum.te Salv.or Herre suelo. Tenía Primera con la misma plaza Fran.co Bonilla.

Que Jph Gato queda en su casa, y dice haver desertado en Lima Joachin Barruecos

Que la casa de el difunto Andres Zabala no tiene mas q.e trapos

Manifiesta el lanze que tubo con el S.r cumplido.

No tubo res.ta puesta

Muy Señores mios, con singular complacencia le participo à Vmds. haverse examinado oy de Pilotin, y haver salido aprobado el Colegial Joseph Garzia de Rueda, con el examen mas lucido, que se à echo desde que estoi en este ministerio, pues despues de hora, y media de examen con todo rigor no le pudieron coxer un punto, yendo de echo à treparlo, como me consta que assi estaba la orden, por lo que lo hize examinar antes por otro Pilotos en mi casa, y segun me decian, podia ser un Segundo.

Etenido mucho gusto, y lo tengo de ver un muchacho tan pequeño ya examinado, y quisiera remitirlo al Colegio, para que reziviera placemes pues los merece, y aqui aora no tiene que hazer hasta la salida de Flota, que le daré plaza de Pilotin en el mexor Navio por el gusto que me à dado, diganme Vmds. si gustan que lo remita, pues me alegraré que assi sea, porque se le dé buen tratamiento, y distincion entre los otros, para que les sirva de estimulo, como yo lo hize oy sentandolo à mi mesa, y regalando, por el lustre que le à dado al Seminario, en el dia de oy.

Queda embarcado en la Sevillana por compañero de Salvador Herreruelo el Colegial Joseph Gonzalez de Sn. Miguel, y de quien espero otro tanto como de Rueda à buelta de viage.

[De]seo saber el privilegio [ex]cepcion de Matricula, que [go]zan los Seminaristas, pues [no] està en las Cedulas, y me [im]porta tenerlo presente con [tod]as sus circunstancias, y [si ha]y tambien algun otro privilegio.

[E]ntre los memoriales fueron [lo]s Catalogos antiguos, y son [p]ara que se les añada lo [mo]derno, y vengan, que me [h]azen falta, por no tener [l]o siguiente.

Joseph Cañizares se está preparando para lo mismo, y esta
mui Capaz, pero no tiene mas que un viage, que es lo que me
detiene â presentarlo, bien que estoi enterado que los Sant
mistas no an de menester mas.
En una barca Cathalana que ba â Sto Domingo i[illegible]
cado â Clemente Fernandez.
Es quanto ocurre participar â Vmds. cuyas vidas gue. Dios
ms. as. Cadiz y Octubre 5 de 1764.
BLM de Vmds. su mr. Sor. y Capn.
Franco. Calderon y Ravago

Sres. Diputados del Rl. Coleg. Semo. de Sn. Telmo.

Muy S.or mio: Con igual complacencia que Vm hemos recivido por su estimada de 5 del corr.te la noticia del examen de Pilotin del seminarista Joseph Garzia de Rueda, y tanto mas lo celebramos, al paso que con admiracion savemos el rencor y mala intencion con que expresó se intentaron deslucir à una criaturita, que con Justicia devian atender quando constaba su aplicacion è inteligencia: Pero yà quedamos, en la de que las pasiones se extienden à sujetos, que olvidandose de su caracter y circunstancias, incurren en las que son comunes en Gentes de la mas ridicula Esphera: El chico puede Vm embiarlo sin detenerse; Y respecto à que Cañizares ès mui havil en la Teorica, y que no serà menos en la practica con el viage que tiene à America, y despues la campaña, nos parece como preciso se presente à examen; pues poco importa que uno tenga muchos Viages si no està instruido en la facultad, con que siendo el examen para averiguar el que ès suficiente; de el resultarà si Cañizares merece ser Pilotin por su Teorica, y Practica, sirviendose Vm avisarnos sobre esto lo que resulte, para executar quanto combenga.

Estàn bien las colocaciones que Vm nos participa, por las quales y todo lo demas que Vm haze en favor de estos huerfanos le damos mui expresivas gracias, siendo nro reconocimiento cada dia maior à vista de lo que se esmera en atenderlos granjeandoles quantos adelantamientos le son posibles à costa de su zelo, amor, y eficacia.

Se indagarà quanto haiga en asunto del Privilegio de Matricula para dar à Vm una puntual noticia de todo; y asimismo en primera ocasion le dirijiremos unos exemplares de los ultimos Impresos que comprehenden el honrroso acomodo de los Seminaristas de esta R.l Casa. Y siendo q.to se ofreze dezir à Vm, le reyteramos nra verdadera voluntad de servirle, deseosos de que Nro S.or dilate su vida mu.s a.s Sevilla y octubre 9 de 1764= B.l m.o de Vm sus mayores serv.res = D.n Juan

Manuel de Viveno = Dn. Manuel Prudencio de Molbiedo
Sn. Dn. Franco. Calderon y Ravago =

Cadiz 5 de octubre de 1761.

| | |
|---|---|
| Dn. Franco. Calderon y Rabago | Avisa hauerse examinado de Pilotin Jph Garcia de Rueda, y lo mucho que ocurriò eneste assumpto. |

Dize q. enla freg.ta la Sevillana pa. Buenos Ayres, bàn Saluador Hernandez y Jph Gonzalez de S. Aug.

Que enuna Barca cathalana q. bà a Santo Domingo, colocò à Clemente Fernandez.

Respondida en 9 como â dentro

Dize le digan los Privilegios quetiene el Colegio en assumpto de Matricula.

Que le embien algunos Impresos de la colocacion de Coleg.les

Muy S.^res^ mios, en vista de la detencion de la Flota, y de los gastos, que se ocasionan con los Colegiales en esta Ciudad, para evitar este inconveniente ê resuelto se buelvan al Semin.o Fernando Olivarez, y Geronimo de Baca, â quienes acompaña el Pilotin Joseph de Rueda, que tanto lucimiento nos dejó, para que V.^mds^ se sirvan mandar le den por lo mismo buen tratamiento, pues su exemplar â sido estimulo, para que Joseph de S.n Miguel, y Joachin Delfin esten anelando por examinarse.

Aqui queda Joseph Cañizares hasta que se examine, y para un Paquebot de la Habana dejó tambien â Juan Fernandez de S.n Roman, que son las unicas embarciones que se disponen por aora.

Fran.^co^ Martinez, y Joseph de Lato, que tambien quiere examinarse de Pilotin quedan en sus casas sin causar gastos al Colegio, y asistiendo â la Academia.

El Patron Brioso, que sale esta noche de aqui conduce â los citados Colegiales, que llevan la misma ropa que trajeron, con mas los sapatos nuevos, y Geronimo de Baca lleva los instrumentos por tener ya forma

do su asiento, pero en lugar de Quad.te lleva una balleste
que el mismo pidio.

Josepn de Rueda, me pide le permitan Vms. el uso de
Caxa, hagan Vms. lo que fuere regular, que de qualquier
modo, yo lo agradezco.

Es quanto ocurre participar â Vms. cuyas vidas g.de Dios
m.s a.s Cadiz 16 de Octubre de 1764 a.s

B. l. M. de Vms. su m.r s.r y Cap.n

Fran.co Calderon y Ravago

S.res Diputados del R.l Coleg.o Sem.o de S.n Telmo.

Muy S.or mio: En respuesta de la de Vm de 16 del corr.te debemos decir está bien dirija Vm al Pilotin Joseph Garzia de Rueda, Fernando Olivares, y Geronimo Bacas, asegurando à Vm se tratará à Rueda con la distincion, aque seha hecho acrehedor. Celebramos que lo acaezido con el zitado Rueda, haya excitado los animos de los Colegiales S.n Miguel, Delfin, y Gato, para que apetezcan examinarse de Pilotines; Peño por ahora no combiene presentar à otro que à Joseph de Cañizares, por pensarse de este salga con mucho lucimiento, y aunque de las demas se espera lo mismo, parece regular dejarlo para quando tengan cada uno un viaje mas; y si no obstante Vm tiene satisfaccion de que salgan bien los tres, ò algunos de ellos, no se detendrá en presentar, los que le parezca; Todo lo expuesto se dirije à evitar que el S.or Cumplido, no tenga el logro de que à ningun Colegial se le dè calabazas, pues la misma razon que dho Cavallero tiene para apetezerlo, ès la que à nosotros nos asiste, para no consentirlo. Està bien todo lo demas que Vm nos manifiesta, y quedando à su disposicion como siempre deseosos de servirle rogamos à N.ro S.or gue la vida de Vm por mu.s a.s Sevilla y Octubre 20 de 1764. = Blm.o de Vm sus maiores serv.res = D.n Juan Manuel de Vivero = D.n Manuel Prudencio de Molbicaro = S.or D.n Fran.co Calderon y Rabago =

Cadiz 16, de Octubre de 1764.

D.r Fran.co Calderon y Rabago ~~~~

Dize remite al coleg.o a los tres seminaristas Jph Garcia de Rueda, ya Piloto, Ferr.do Olivar.s y Geronimo Bacar.d con el Patron Brioso.

Que en un Paquebot q.e ba ala Havana ha puesto a Juan Fran.co de San Roman.

Y habla otras cosas de Muchachos.

Respondida en 20 como adentro =

Mui S.res mios con el motivo del susto, que emos pasado por haverse conocido en esta Ciudad el vomito negro, no â havido animo ni aun para escrivir, por tanto no ê dado â Vm.s hasta aora, que ya, â Dios gracias, quedamos mui mejorados, lo puedo hazer dando aviso â Vm.s de haver salido de aqui en 31. de Oct.re la Frag.ta La Sevillana, y en ella los Colegiales Salvador Herresuelo, y Joseph de S.n Miguel para Buenos Aires.

El mismo dia salio una Barca Cathalana que ba â S.to Domingo, y ella ba por Seminarista Clem.te Fernandez, Estas embarciones fueron combóyadas del Terrible en el que ban al corso Ramon Gonzales, Juan Mexias, y Joachin Paramo.

Haviendose despedido la tripulacion antigua del Navio La Princesa viene entre ella Juan Valero, el que no teniendo aora destino marcha al Colegio mañana.

Narciso de Tapia pasa â esa Ciudad â diligencia propria con las licencias verbal de su Comand.te y escrita mia.

Los empeños que tengo sobre mi para que solicite de Vm.s la Matricula para Ramon Lavardon son graves, y que es preciso atenderlas, aunque yo estaba en lo contrario por no haverse presentado aqui quando vino del viaje, por tomar la Soldada, que tomô, bien que todo tiene remedio,

y si fuese posible, y V.ms no tuvieren embarazo estim
re me la remitan para salir de esta mauta con las pre
ciones correspondientes.

Juan Valero esta examinado de Violin, y por tanto es
edor al igual tratamiento que Joseph de Rueda, para es
mulo de los que noson tanto, y en señal de que yo tam
bien hago por acà mis diligencias no obstante, que todos
los Colegiales que se hayan examinado, y embarcados en
Navios del Rey como son en el terrible Ramon Gonz
les, en la Princesa Gabriel Zelorio, y en la España
Miguel Lopez son Artilleros pedi al Sr. Intend.te lo
que V.ms veràn en la adjunta instancia, que aunque
esta negada su solicitud tendrá efecto segun las dilige
cias que estoi practicando, y este mismo Decreto de
Sr. Intend.te servirà de Govierno, y para hazerle ver
como aora confiessa, que la plaza de Grumetes es pro
pria de los Santelmistas, lo que no quiso conceder, ni
mar en su boca esta Ordenanza quando la Historia de
Fran.co Montero, y por si acaso susediesse caso de igual
naturaleza me lo remitiràn V.ms para colocarlo con los
otros, que estan en mi poder. Lo que se huviesse de
hazer sobre el caso presente yo lo avisarè â V.ms
pues por estar el Sr. Presidente en continuas juntas
sobre la Comp.a de Philipinas no ê podido consultar
el caso, y lo que pienso se execute.

Estando capaz para examinarse de Pilotin el Colegial Joachin Delfin, y faltandole (segun el Sr. Cumplido) una Campaña lo ê pasado del Navio la España al la Princesa para que la haga con su plaza de Marinero, y en la España puse â Miguel Lopez de Artillero por ser mucha su nesesidad.

Es quanto ocurre participar â Vms. cuyas vidas gde. Dios ms. as. Cadiz 7 de Novre. de 1764 —

B. l. M. de Vms. su mr. Sr. y Capn.
Franco. Calderon y Ravago

Sres. Diputados del Rl. Coleg.o Semd. de Sn. Telmo.



Cadiz 7 de Noviembre de 1764.

| | |
|---|---|
| D.n Fran.co Calderon y Rabago | Avisa haver salido para Buen.s Ayr.s en 31 de octubre la fregata la Sevillana con los colegial.s Salvador Horrenelo, y Jph Gonzalez de S.n Miguel. Y en una Barca cathalana clemente fernandez. Habla largamente de los coleg.s y de un recurso q.e hizo a favor de los examinador de Pilotos para q.e a estos se les de plaza de Avilleros en los Navios de Guerra. |

Respond.da en 10 como adentro

D.n Fran.co Calderon y Rabago-

Muy S.r mio: Porla de V.m de 7 del corr.te quedam.s enterados: de hauer salido el 31 del pasado la fregata sevillana para Buen.s Ayres, y la Barca catalana que ba a S.to Domingo, la prim.a con los coleg.les Herreruelo, y S. Miguel; y la seg.da con el nom. clemente fernandez; y tambien dela venida de Juan Balero a este coleg.o por causa de haverse desarmado el Nav.o la Princesa, al qual se le dará el tratam.to a q.e se ha hecho acreedor.

No ignora V.m lo mucho q.e le deseamos servir, y por lo mismo no nos detendriamos en remitir la Matricula de Ramon Gabaldon, pero debemos manifestarle q.e este colegial a la prop. pretension de ser poco obediente, haviendosenos presentado con la pretension de ser poco obediente, haviendosenos presentado... le ordenam.s q.e mientras era de saver el estado de su havilidad y concurrio tiempo de su colocacion viniese a la Clase, en la q.e no concurrió, y parece se fue a casa; esto no obstante, impide tambien asentir a su solicitud el haver oy en la Clase mas de la mitad de la comun.d de los semin.tas y con los q.e han venido de casa excede el numero, sin incluir los q.e estan ai no colocados, o q.e estan muchos solo en los Navios de Guerra, deven sacarse de ellos para las embarcaq.nes de viages de America, y que los remplazen otros de acá, en cuio perjuicio no podemos acomodar ning.o de los Despedidos hasta q.e destinados los actual.s haya hueco para los demas como asi se lo tenemos a V.m expresado en mas anteriores; por todo lo qual sera preciso que el d.ho Gabaldon espere como otros de igual naturaleza hasta q.e se proporcione ocasion de atenderlos, de calidad que no son estas intentonas solo con V.m, que porque a nosotros igualm.te nos mortifican, para lo q.e alegan el exemplar de Miguel Lopez, siendo asi que militaba en este la mucha necesidad que V.m nos dize.

Estimaremos practique V.m quanto sea dable a efecto de que se examine Cañizares, y despues de hazer su campaña Delfin, resp.to a q.e ambos se deue esperar salgan con lucimiento.

Hemos visto el recurso hecho al S.r Intend.te por medio del Memorial que debolvemos el q.e està mui bueno; pero si va a V.m de noticia para truncar el reparo del S.r Contador o el q.e dize tienen los Comand.tes de los Basel.s q.e poco les im porta el tener, ò no robustez para devengar el sueldo de Ar tilero, quando no han de servir esta plaza, como no sirven de los Marin.ros ni Grum.tes por q.e el destinarlos con ellas es sola para saver lo q.e se les ha de pagar, pues el travajo q.e llevan do qualquiera plaza han de hazer no es otro q.e el ir aplicados con los Pilotos en los terminos q.e S. M. lo manda en distintos Articulos de las ordenanzas de Marina; Ademàs de que co mo lo q.e se pretende es para los yà examinados de Pilotin.s quando llegan a serlo, tiene el que menos de los huertan.s 2 años, y esta viene a ser una edad quasi de la mayor robust ultimam.te q.e los coleg.les examinados de Pilotin.s exceden por lo Marineros en havilidad a otro qualesquiera de los que se hace un Artillero, y con la excelencia de llevar apren dido de aqui el manejo practico del cañon, è impuestos theo ricam.te en la facultad de Artilleria de Marina, unas circunstancias no ~~[illegible]~~ se encuentran en los Artilleros q.e nombran de la Tripulacion, por lo q.e pareciendonos estos apuntes recom dables para esforzar la instancia al tiempo de entablarla ~~[illegible]~~ p.r medio del S.r Yntend.te juzgam.s oportun hacerlo presente a V.m

Es quanto ocurre prevenir a V.m a quien nos ofrecemos como siempre para servirle, deseos de q.e mio S.r dilate su vida m.s a.s Sevilla y Nov.re de 1764 = B.l m.s de V.m sus seg.ros serv.res = D.n Juan Manuel de Vivero = D.n Manuel Rud.o de Albiedro = D.n Domingo de Nuortua =

D.n Fran.co Calderon y Rabago.t - 36 -

Muy S.or mio: Las frecuentes noticias que anteriorm.te nos tiene Vm dadas, de lo que fauorece alos seminaristas el S.r Mayor General, no nos dejan duda, de lo mucho q.e le devemos; Y confesando nuestro agradecim.to tambien queris circunstancias, y meritos, son acre- hedores aquelos premiemos en parte con nras faculta- des; Nos es mui sensible las ninguna q.e tenemos de el dia para seruir su Ahijado, con motivo de el crezido numero de Coleg.les que con los supernumera- rios venidos de Viaje ay en la Casa, padeziendo equi- bocas.n el que afirma, q.e no obstante esto se han ad- mitido otros de nuevo; Pero puede Vm asegurar- le en nro nombre q.e inmediatam.te q.e Salga la Flotta, concurriremos con gran gusto a q.e tenga exito su solicitud, Y ya le consta a Vm q.e para nosotros, no ay otro objeto, q.e complacer con las maiores veras a quantos sujetos se interesan en el bien y adelantam.to de los Coleg.les -

Quedamos p.a seruir a Vm con todo afecto y con el mismo pedimos a N. S. dilate la vida de Vm p.s mu.s a.s Sevilla y Nov.re 13 de 1764 = B.l m.s de Vm sus mas.s seru.s = D.n Juan Manuel de Nuero = D.n Manuel Pru.o de Atolbiedro = D.n Dom.s de Vicotarà =

Sevilla y Nov.re 13 de 1764 -

El D. Fran.co Calde-
ron y Rabago -

Se le responde ala soli-
citud, q.e tiene el S.r Mayor
General de la Armada
sobre la admision de un
huerfano en el Coleg.o,
que no puede ser hasta
que salga la Flota.

Mui S.^r mio: En vista de lo que avisa el S.^r D.^n Juan Milan de Vivero, salen oy de esta en la Tartana del Patron Joseph Ruiz, los 24 coleg.^les que comprehende la nota adjunta para su colocacion en los Navios de Flota.

Tambien remitimos la Memoria de lo que a cada uno se le deve comprar en esa, que se servirá V.m pasar al S.^r Villanueva afin de que immediatamente los mande probeer: No llevan Zapatos, ni la muda de Ropa que tenian lavandose, pero lo uno, y lo otro se embiara despues con la posible brevedad.

Los Expresados 24 seminaristas, van todos de quenta del Colegio, mediante lo qual podra V.m decirlo al S.^r Villanueva, para que con todo cuidado se recojan sus Prestamos.

Acompañan en la misma Tartana a los referidos Niños, los dos ~~nombrados~~ apellidados Nadal, y Cavalleria, quienes van a esa de donde son natur.les con especial lizencia de tener las Pasqua: Todo lo qual hara V.m presente a los S.^res Dipput.^{dos} que se hallan ahi dentro Colegio, y en quanto se ofrezca de ese, y en lo demas, mande V.m a esta obed.^a que
Esquanto se ofrezca deseamos servirle, de corazon y ruego q. N.ro S.^r dilate su vida m.^s a.^s Sevilla y Dix.^re 18 de 1764. B.l m.^s de V.m sus seguros servidores = D.^n Domingo de Urioxtua = D.^n Manuel de Requena =

Cedulla 1° de 8bre. de 1764

Ad. Jran calde zon y Rabago — 8

Previniendole q.e con el Patron Jph. Ruiz Ruiz se re mitan los 21. coleg.s que contiene la Lista que queda aqui dentro

Queda aqui nota de todos; lo que llevaron, y lo que se les a de comprar. E todos lle baron. Vestidos de Paño y ban por q.ta del cal.o

# Colegiales que se Embarcan

| Medias | Vestidos | Buenos | | Par.s de Zapatos |
|---|---|---|---|---|
| 3 | D..5 | Francisco Suarez | n.° 1 | D..2 |
| 3 | D..2 | Diego Romero | n.° 2 | D..2 |
| 2 | D..2 | Juan Rosillo | n.° 3 | D..2 |
| 3 | D..5 | Geronimo Barcia | n.° 4 | D..3 |
| 2 | D..2 | Fran.co Montero y Perez | n.° 5 | D..2 |
| 2 | D..2 | Alonso Ambriños | n.° 6 | D..3 |
| | | **Medianos** | | |
| 2 | D..2 | Gonzalo del Alarmol | n.° 7 | D..2 |
| 3 | D..5 | Florencio Gala | n.° 8 | D..2 |
| 3 | D..5 | Diego Lopez | n.° 9 | D..2 |
| 3 | D..5 | Antonio Ponze | n.° 10 | D..3 |
| 3 | D..2 | Fernando Olivares | n.° 11 | D..3 |
| 3 | D..2 | Juan Carmona | n.° 12 | D..3 |
| 3 | D..2 | Jph Doml. Anton.o Gonzalez | n.° 13 | D..3 |
| 2 | D..2 | Pedro Dañino | n.° 14 | D..2 |
| 2 | D..5 | Pedro de Alcantara Delgado | n.° 15 | D..2 |
| 2 | D..5 | Francisco Fombella | n.° 16 | D..2 |
| 2 | D..5 | Miguel Martinez | n.° 17 | D..3 |
| 3 | D..2 | Juan de la Hera | n.° 18 | D..3 |
| 3 | D..5 | Bartholomé de Quesada | n.° 19 | D..2 |
| 2 | D..5 | Joseph Garzia | n.° 20 | D..2 |
| 2 | D..5 | Fran.co Gonzalez | n.° 21 | D..2 |
| | | **Inutiles** | | |
| 2 | D..5 | Juan Anton.o Saravia | n.° 22 | D..3 |
| 3 | D..2 | Joseph Ibañez | n.° 23 | D..3 |
| 3 | D..2 | Nicolas de Castilla | n.° 24 | D..3 |
| 61 | D.84 | | Pares | D.59 |

Del estante se dieron nas — D.o 61. Vazesen
Del dho se dieron 51 camisas med — D.o 51.
Del dho 36 Vestdos Marineros — D.o 36 —

Por la contad.a
de la Ropa q.e tiene

D.o 12 .. Vest.dos Marineros —
D.o 33 .. Vestidos Grez —
D.o 3 .. V.os medianos —
D.o 3 ... Camisas m.nas —
D.o 3 ... camisas Grez — —
D.o 2 .. Calzones a Fern.do Olivares p.a
completar sus 5 mudas p.r haver
los vendido ...... —
D.o 6 .. Vestidos Azules de los vueltos del
viaje —

Los demas vestidos se dieron
del estante ... —

# Año de 1764-

## Destino de Colegiales-



Destino de los Seminaristas en flota.

España - Capitana.

| | | |
|---|---|---|
| Joachin Delfin - - - | A.º | 11.º — |
| Diego Gomez de Medina - | Gte | 11.º — |
| Pablo Lazarin | Gte | 11.º — |

Tridente. Almiranta.

| | | |
|---|---|---|
| Fran.co Galeano - - - - - | Gte | 11.º |
| Raphael Martinez - - - | Gte | 11.º — |
| Narciso de Tapia - - - | Gte | 11.º — |

Dragon. con tropa.

| | | |
|---|---|---|
| Bernabé Suarez - - - - | Gte | 11.º — |
| Joachin de Olivar - - - - | Gte | 11.º — |

Soledad con tropa.

| | | |
|---|---|---|
| Fernando Olivera - - - - - | A.º | 11.º — |

Africa. en Bahia.

| | | |
|---|---|---|
| Joseph Lozada - - - - | Gte | 11.º — |
| Pedro de Moya - - - - | Gte | 11.º — |

Embarcados en 24 de Ag.to de 1764.

+

Nota de los Seminaristas, que se hallan en Cadiz.

...spaña P. Fran.co Xavier Martinez D.
...gimna de + Pablo [illegible].
...lota. Fran.co Martinez.

...idente Salvador Herresuelo. D.
...miento + Raphael Martinez.
...ota. + Narciso de Tapia.

...ragon P. Miguel Lopez Solorzano. D.
...ropa + Joseph Cañizares.

...Leal
...dem P. Fernando Olivera. D.

...rible P. Ramon Gonzalez
...Corso Alonso Ambrinos.
+ Juan Rosillo.

...rinesa P. Juan Valero.
Idem. + Joseph Gonz.z de Sn Miguel.

Oriente P. Joseph Fern.d de Obiedo. D.
Idem. P. Gabriel Tenorio. D.

...lto + Diego Gomez de Molina
sin destino. Juan Mexias. D.

Industria + Fran.co Montero.
Idem

Fenix, Idem. Fran.co Galeano.

S.n Fran.co de ... Fran.co Joseph Quixada D.
[illegible] + Joseph Ambrinos.



Nota de los Seminaristas que ban navegando en los Navios que salieron de Cadiz en 12 de Enero de 1764.

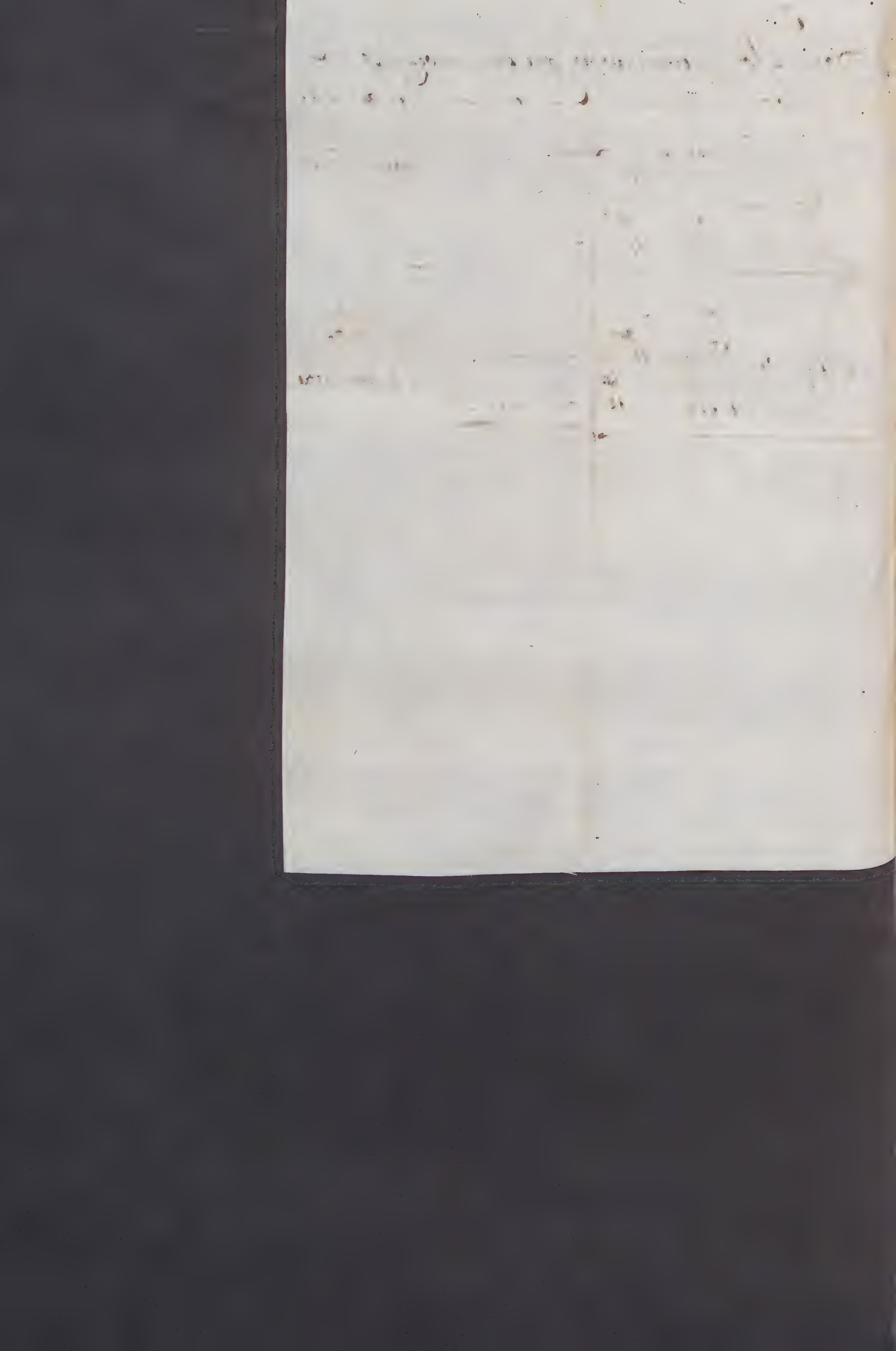
En los Placeres para Lima.

Juan Zatica -11- - Luxumete. | Agregados à los Pilotos.
Juan del Villar -11- Idem.

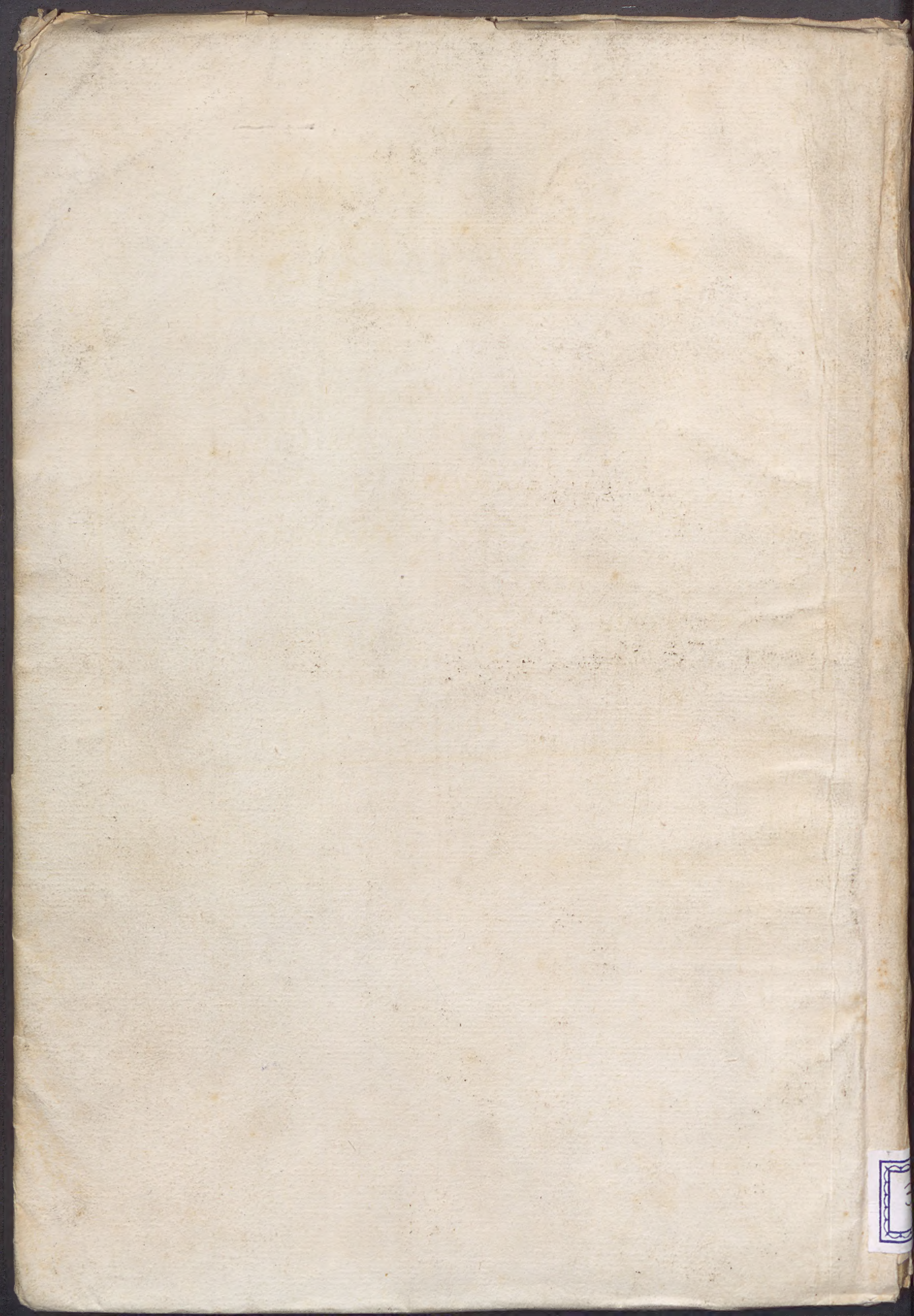
---

En la Concepcion para Lima.

Manuel Pedrera 11 - - - Luxumete. | Agregados al Contramaestre.
Manuel de Aguilar 11 - - Luxumete.




Ca
dir
1764
836




colorchecker CLASSIC
calibrite
mm